8 NOCHE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

3ª EDICIÓN

AÑO LXX.—NUM. 22.546 MADRID.—JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1919 SEIS EDICIONES DIARIAS

EL BANQUETE POLITICO DE ANOCH

Discurso del conde de Romanones

Los amigos políticos del conde de Romanones obsequiaron á éste anoche con una comida que se celebró en el hotel Ritz.

El salón grande del hotel estaba ocupado por cerca de 500 comensales.

A uno y otro lado del conde tomaron asiento los Sres. Auñón, Cortezo, Luque, Pérez Caballero, González Hontoria, Muñoz Cobo, Gimeno, López Muñoz, Ruiz Jiménez, Argente, Salvatella, Rodríguez (D. Leonardo), Roselló, Aura Boronat, Vincenti, Romeo, Lladó, Abril y Ochoa, López Monís, Morote, Castro (D. Cristóbal), marqués de Villabrágima y López Pelegrín.

Terminada la comida, el Sr. López Monís (D. Fernando) ofreció elocuentemente el banquete en nombre de la Comisión organizadora, dedicando al jefe del partido liberal frases de enaltecimiento á sus cualidades de gobernante. El Sr. López Monís fué muy felicitado.

Discurso del conde de Romanones

Al levantarse á hablar el jefe del partido liberal suenan en la sala calurosos é insistentes aplausos, que se convierten en ovación prolongada y clamorosa, con vivas efusivos al conde de Romanones. Después de un momento de silencio comienza éste su discurso en esta forma:

«Tenéis razón, amigos míos; estáis en vuestro pleno derecho al exigirme, porque exigencia es, aunque envuelta en la más exquisita cortesía, rodeada de las mayores muestras de cariño, el que os dé á conocer mis juicios y opiniones sobre algunos interesantísimos problemas planteados á la hora presente. La confianza que me habéis otorgado, la mayor que se puede conceder, al convertirme en vuestro guía, á ello me obliga por modo ineludible; y en este ambiente de verdadera intimidad, voy gustoso á atender á vuestro ruego, con una libertad que no tendría si vuestra discreción no hubiera reducido este acto á una reunión de amigos, de aquellos que durante muchos años han luchado juntos, que juntos han devorado horas muy amargas, y á los que une una mutua y sólida confianza, contrastada por muy duras y repetidas pruebas.

Me pedís que formule mi juicio sobre la hora presente, y yo no puedo hacerlo sin buscar su explicación en los hechos de ayer, sin volver la vista á un pasado muy cercano, sin detenerme á examinar las responsabilidades por todos contraídas, especialmente por nosotros.

No me propongo exponeros un programa detallado, porque estoy convencido de que la velocidad con que en la hora presente se desarrolla la marcha del Mundo, la rapidez con que la vida se transforma, no ya por años, por días, hace inútil detallar hoy con precisión lo que ha de hacerse mañana; el programa más estudiado, más completo, envejece en breves horas.

El Gobierno de diciembre

Vinimos al Gobierno, me refiero á nuestra última etapa, después de una crisis por todo extremo laboriosa, después de haberle rechazado durante tres días; lo admitimos, porque así lo imponía nuestro deber, pero dándonos cabal cuenta de las grandes dificultades y peligros que por todas partes nos acechaban; teniendo que ir al Parlamento contando sólo con un reducido número de amigos incondicionales, y teniendo que conseguir del Parlamento la aprobación del proyecto de ley de Presupuestos, pues nuestra presencia en el Gobierno tenía sólo una finalidad: la aprobación de este proyecto de ley, de ese proyecto de presupuestos, verdadero buque fantasma, que tantas veces hemos estado á punto de ver aprobado y que otras tantas se ha evaporado, á pesar de la buena voluntad de todos. Mantuvimos las Cortes abiertas mientras nos fué posible; vivimos cuatro meses y medio, más tiempo en el Parlamento que separados de él, y suspendimos sus tareas cuando nos vimos agobiados por muy graves alteraciones de orden público.

Ante los conflictos sociales

Recordad que en cuatro meses se declararon trescientas huelgas, algunas de ellas de carácter general, muchas gravísimas. Frente á ellas mantuvo el Gobierno una actitud que constituye un verdadero programa; actitud de firmeza, sí; pero al mismo tiempo de templanza, de resolución de acudir á la fuerza sólo cuando fuera absolutamente indispensable; decididos á mantener el derecho de todos buscando por doquiera fórmulas de armonía, procurando que no se abrieran nuevos abismos entre el capital y el trabajo, y logrando, al fin, que no hubiera derramamiento de sangre ni en Barcelona, ni en Valencia, ni en Madrid, aunque para ello nos viéramos obligados á acudir á la adopción de medidas extraordinarias, pero absolutamente legales.

Y así, declaramos un día la suspensión de las garantías constitucionales y otra vez el estado de guerra; no vacilamos en ello, porque no teníamos siquiera el derecho á optar entre hacerlo ó no hacerlo, porque el principal deber de todo Gobierno, sea liberal ó conservador, monárquico ó republicano, es gobernar; es decir, mantener el orden público, suprema garantía de la vida ciudadana; pero aplicando estas medidas extraordinarias con un espíritu de templanza que á ello nos obligaban nuestros arraigados convencimientos liberales.

Por nuestra templanza fuimos acusados de débiles, de buscar inteligencias con los inductores de las huelgas, incluso de cobardía, por no haber ahogado en sangre las turbulencias de un motín promovido en Madrid por el encarecimiento de las subsistencias; sostuvimos con firmeza que en todo momento la responsabilidad de la dirección y del empleo de la fuerza pública corresponde exclusivamente al Gobierno, y que no hay estado excepcional, dentro de la Constitución, que consienta que el Poder público pueda ser ejercido por nadie que no sea el Gobierno mismo. Y nos negamos á mantener en las cárceles á aquellos que creíamos exentos de culpabilidad, y haciéndonos cargo de que estábamos frente á una conmoción de carácter general, nos resistimos á emplear métodos y actitudes que, si en otros tiempos pudieron ser eficaces, hoy solamente sirven para agravar las condiciones del problema y para que éste llegue á términos en que la autoridad, el orden y la justicia no puedan prevalecer. (Aplausos.)

Se proclamó por algunos, no pocos, que aquella política había fracasado, hubo momentos en que nosotros mismos, momentos fugaces, nos sentimos desfallecer; nos alentaba, sin embargo, una esperanza: la seguridad de que aquellos que nos sucedieran, fueran los que fuesen, no podrían rectificar nuestro método y que aquellos que lo intentaran gobernarían poco y no gobernarían en paz. (Muy bien, muy bien.)

Mundo viejo y mundo nuevo

Nos habíamos dado cuenta de que había sonado la hora suprema, en que comenzaba el derrumbamiento de todo el mundo antiguo, de ese mundo que, como dice el primer ministro inglés, tiene que desaparecer, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hagan para sostenerle. La Providencia, que rige la marcha de la Humanidad, no podía consentir que murieran los hombres por millones, que la sangre corriera á torrentes, para que después, llegada la hora de la paz, la marcha del Mundo continuase con el mismo ritmo que había presidido los días anteriores á la inmensa epopeya. Por eso es necesario, imprescindible, disponerse, no á levantar un dique que haya que el torrente se desborde, asolando todo á su paso, sino á construir el cauce por donde las aguas de ese torrente, canalizadas, fecunden al Mundo y promuevan el progreso. Y este cauce se habrá de formar, empleando nuevas normas jurídicas, y estas nuevas normas habrán de tener como fundamento la transformación de muchos de los principios sobre los cuales se ha asentado la sociedad en los tiempos presentes, normas que los hombres de Gobierno deben anticiparse á proclamar antes que las violencias las arranque por la fuerza de sus manos. (Aplausos.) Nosotros no fuimos, no quisimos ser un Gobierno de clase—ni Gobierno de patronos ni Gobierno de obreros—, Gobierno de justicia, recogiendo y atendiendo sólo las aspiraciones justas. (Muy bien.)

La jornada de ocho horas

Por eso establecimos y regulamos la jornada de ocho horas, y lo hicimos maduramente, haciendo preceder á aquella disposición un estudio detenido y después de una consulta al Instituto de Reformas Sociales, que evidenció en aquella ocasión, como siempre, la alteza de su pensamiento. Aquel decreto constituyó para el Gobierno que tuve la honra de presidir y para el partido liberal un verdadero honor, y estamos seguros que por ningún otro Gobierno será rectificado.

Respondía aquella medida, publicada en la «Gaceta», á un plan completo que el Gobierno había ido desarrollando con rapidez si hubiera permanecido más tiempo en el Poder.

Pero no fué sólo la jornada de ocho horas; á ella sucedió el seguro obligatorio, la regulación del trabajo nocturno, y, por último, pendiente de la firma del Rey, quedó el decreto convocando la asamblea de obreros y patronos que, de verificarse, hubiera evitado quizás la difícil situación de la hora presente.

Poníamos en esta obra social nuestro mayor esfuerzo, todo nuestro empeño, convencidos otros serán los temas que han de absorber otros serán los temas que han de observar la atención de los gobernantes; aquellos otros problemas que durante los pasados años conmovieron las pasiones y promovieron las disputas d los hombres, ante la magnitud de estos otros, nos dejan totalmente indiferentes. (Muestras de aprobación.)

La crisis de abril

La marcha de nuestro Gobierno fué penosa, lo reconozco; la labor á realizar era superior á las fuerzas y á los elementos parlamentarios de que disponíamos; se amontonaban las dificultades á nuestro paso; todos se afanaban por cerrar nuestro camino. No quiero recordar aquellos días, los más amargos de mi vida; comprendía la imposibilidad de salir adelante y, sin embargo, la voz del deber me imponía no detenerme en la marcha. Quisiera haber perdido por completo la memoria y no tener presente ante mí aquella situación en que apenas hubo algunos que ocupara su puesto, en que parecía que muchos habían olvidado los deberes que impone el régimen constitucional en que vivimos. (Bien, bien.)

Salimos del Poder en el mes de abril; mejor dicho, habíamos salido antes; habíamos dejado de gobernar en marzo, y hasta pudiera fijar la fecha: el 27. No será fácil que mientras viva no recuerde este día, tan honda y tan amarga huella dejó en mi espíritu. Desde aquel día ya no éramos Poder, pues en él se produjo lo irreparable para un Gobierno, algo de imposible rectificación y enmienda, algo que conviene olvidar y sobre lo cual creo he dicho quizás demasiado.

El Gobierno era dimisionario desde el 27 de marzo; aquel día debió abandonar el Poder; pero precisamente aquel día estalla la huelga general de Barcelona, y ante la situación que se presentaba, un deber elemental me obligó á no declinar la responsabilidad del Gobierno hasta que la agudeza del conflicto hubiese pasado. ¡Qué días aquellos, amigos míos! ¡Qué calle de la Amargura hubimos de recorrer! Afortunadamente no fué muy larga, pues los hechos se desarrollaron en tal forma que ellos nos libraron pronto de la carga abrumadora que sobre nosotros pesaba.

Al llegar á este punto recojo mi espíritu, os lo digo con sinceridad nacida del fondo de mi alma, hago examen de conciencia como si hubiera llegado mi última hora, y ante vosotros vuelvo á preguntarme si cumplí con mi deber ó si deserté de él. Pude abandonar el Poder en postura mucho más airosa, con verdadero realce para mi propia personalidad y para la historia de aquel Gobierno, y no lo hice y me acusaron de cobardía en aquel trance. No fuí cobarde, porque es necesario mucho más valor para sacrificarse en silencio al cumplimiento del deber, cuando la hora del sacrificio llega, que sacrificar cuanto uno ha jurado defender al interés personal de momento y á lo airoso de la caída. Yo tenía que recordar lo que había jurado en la Cámara regia al recibir la confianza del Monarca, y si hubiera faltado á este juramento, como creyente que soy, la obsesión del perjurio me habría perseguido mi vida entera. No estoy arrepentido de lo hecho. Dios haga que no me vuelva á encontrar en tamaño trance; pero si me encontrase, de semejante modo procedería. (Aplausos.)

La entrada de Maura

Salí del Poder y vino á ocuparlo un Gobierno presidido por el Sr. Maura. De este hecho no estoy obligado á dar explicaciones; me basta recordar la teoría por todos reconocida, por todos practicada, de que el que dimite no es responsable del Gobierno que le sucede. Pero hay muchos que tienen decidido empeño en hacerme único responsable de la solución de aquella crisis, y yo á ésos les digo que recuerden que, por consenso de todos, con aplauso de una gran parte de la opinión pública, el Gobierno llamado nacional fué presidido por el Sr. Maura; de modo que llevar de nuevo al Sr. Maura al Poder no podía ser un crimen político. Otros, en cambio, formulan contra mí un cargo completamente opuesto: el de haber obligado al Sr. Maura á que aceptase el Poder. A éstos les recordaré palabras del propio Sr. Maura: existe el santo derecho, el sacrosanto derecho, el altísimo deber de influir en la marcha de los negocios públicos por medio de la repulsa del Poder cuando el Rey lo ofrece; y este derecho en todo momento ha sido reconocido. Que recuerden el caso de Gladstone cuando aconsejó un día á la Reina Victoria que el Poder pasara á manos de Disraeli, y tengan presente que este gran hombre de Estado contestó á la Soberana de Inglaterra que la sucesión del partido liberal no la designaba Gladstone, que la designaría el jefe del partido conservador cuando lo juzgara oportuno; y Gladstone siguió en el Poder; y era Gladstone, y yo no soy Gladstone. Tengan presentes también las causas de aquellas crisis, que sobradamente explican la solución que tuvo; sin embargo, no tengo empeño en declinar esta responsabilidad ni otra alguna; pero en mí sería temeraria pretensión el pretender asumir, ni siquiera en hipótesis, el ejercicio de la regia prerrogativa. (Aplausos.)

La disolución de Cortes

Fué para mí, creo lo fué para todos, verdadera sorpresa la rápida disolución de las Cortes; la disolución habría procedido si hubiera existido racional fundamento de mejorar el instrumento parlamentario; pero todo inducía á creer que de las nuevas elecciones no resultaría esa mayoría homogénea y numerosa con que soñamos todos aquellos que hemos ocupado el Poder.

Para lograr esa mayoría se hizo todo lo posible y todo lo imposible, todo lo legal y todo lo que no lo era. Los que tenían fe en el resultado de la disolución, olvidaban la gran transformación que en nuestras costumbres políticas se han producido ó estaban cegados por la confianza de que iban á ser apoyados en los comicios por la gran masa de opinión apartada de los partidos políticos, de la cual se habían erigido en representantes únicos y verdaderos «ex autoritate propria»; pero apenas comenzados los primeros arpegios sobre el teclado electoral, se reconoció que, cuanto se había creído fácil, no lo era; que para obtener una posible mayoría no bastaban únicamente las fuerzas representadas en el Gobierno; había que buscar otros concursos, y de ahí surgió la unión electoral conservadora, que duró sólo el tiempo preciso para que las elecciones se verificaran. Rota esta unión conservadora, se ha llegado á la situación en que hoy nos encontramos, verdaderamente difícil y grave, y que sólo tienen por origen y causa una disolución de Cortes impremeditada é inoportuna.

Los partidos viejos y la nueva realidad

Habrá quien sostenga que no es ésta la causa; que la causa se halla en algo más hondo: en la disolución de los dos antiguos partidos, en los ensayos de Gobiernos de grupo, y que el único remedio etsá en volver á lo que durante muchos años fué sólido sostén de la Monarquía. A este propósito digo que si hay alguien quien pueda reconstituir los antiguos partidos tal y como antes existieron, que realice el milagro; no será lícito poner dificultades á su empeño, ni esas dificultades se han de encontrar en nostros; pero bien entendido que se trata de un milagro.

Los problemas políticos que se presentan hoy á la consideración y resolución de los gobernantes son tales, que no consienten sean realizados únicamente por fuerzas políticas homogéneas, sometidas á una disciplina inflexible, bajo la autoridad de un solo hombre declarado infalible y vitalicio y con un programa comprensivo de todos los problemas políticos presentes y futuros. Esto eran los antiguos partidos; esto no pueden ser los partidos que requieren las horas complejas en que vivimos.

Muchos dirán que desde la desaparición de los antiguos partidos las dificultades son mayores y los tropiezos sufridos enormes. Es verdad; pero es que nos hallamos en un período de transición; aún no hemos encontrado, hay que reconocerlo, la fórmula adecuada que, sustituyendo á los partidos que desaparecieron, creen instrumentos capaces de hacer frente y resolver todas las dificultades que se oponen á la obra de gobierno.

Las exigencias de la política son tales, de tal modo se ha ensanchado su marco, que no es posible perseverar, como en otros tiempos, en la obra del partidismo ni del fulanismo. No podéis daros cabal idea del desagrado que me produce hoy hablar del romanonismo; de él abomino, aunque agradezca profundamente la intención. Nosotros somos liberales y nada más que liberales, sin otro adjetivo ni mote; no están los tiempos para edificar nada grande ni duradero sobre una sola personalidad, y, además, tal sistema no se compadece con la verdadera democracia, á la cual nosotros en todo momento debemos rendir culto.

Coaliciones indispensables

Las coincidencias de criterio acerca de los problemas palpitantes y urgentes es lo único en la hora presente capaz de constituir un instrumento eficaz de gobierno, y claro es que esta coincidencia ha de ser mucho más fácil entre los elementos que proceden del mismo origen, que tienen una común historia, y entre los cuales casi sería imposible establecer diferencias fundamentales. La concentración de estos elementos es una exigencia perentoria; basta para conseguirla que, dándonos cuenta de la realidad política, procedamos de modo totalmente distinto á como lo hemos hecho hasta ahora. Hay que buscar el contacto y la coincidencia con cuantos elementos nuevos quieran aprestarse á servir á la Monarquía, y estar dispuestos para conseguirlo á los más grandes sacrificios personales. (Aplausos.)

Problemas capitales

No creo que sea difícil determinar cuáles son los problemas más apremiantes; no puede existir la duda; tan enérgicamente dibujados se hallan y con tal fuerza se destacan: el financiero y económico, por la necesidad de la aprobación de un presupuesto; el social y el internacional.

No es ésta la hora ni éste es el lugar para hacer un examen, por muy someros que fueran estos problemas; basta á mi propósito con consignar que cualquiera de ellos aisladamente, y aun no comprendiendo todos sus aspectos, servirían de justificación á un Gobierno compuesto de elementos que coincidieran en el modo de resolver cualquiera de ellos.

Los Presupuestos

Imposible es afrontar el problema económico-financiero fuera de una ley de Presupuestos, y vivimos con un presupuesto que se votó hace seis años, cuando las circunstancias eran completamente distintas y las necesidades todas del país en absoluto diversas. Desde entonces acá todos los Gobiernos que se han sucedido han intentado la aprobación de la ley de Presupuestos y no la han podido obtener del Parlamento, y esto revela, ó impotencia del Parlamento para realizar su labor principal, cual es la de los presupuestos, ó la incapacidad de los Gobiernos que nos hemos sucedido durante este lapso de tiempo.

Es imposible continuar un día más en esta situación; es necesario decir al país toda la verdad, la verdad desnuda, acerca del aumento de los gastos y acerca también del aumento necesario de los ingresos. Es necesario que el país sepa lo que se gasta y cómo se gasta; es preciso que las cuentas de Tesorería en estos últimos años, en que no ha habido presupuestos, de todos sean conocidas. El sistema de las fórmulas de legalización económica sólo ha servido para ganar unos cuantos meses, en que todos los Gobiernos han vivido contando su vida por días, con aquella terrible ansiedad que Balzac describe en su exquisita novela «La piel de zapa»; es necesario que el proyecto de presupuestos sea un proyecto de realidades, no de ficciones, aunque la realidad nos desagrade; sólo la verdad, la verdad escueta es el fundamento de la obra financiera que debemos realizar; con ella venceremos todos los obstáculos y todas las dificultades que en España, en realidad, son nimias comparadas con las que afligen á la mayor parte de los Estados.

Pero no son solamente las exigencias económicas las que obligan á la aprobación del presupuesto; son también exigencias de orden político. Mientras no tengamos una ley de Presupuestos, el desenvolvimiento normal de la política será imposible, y serán inútiles también cuantos decretos de disolución ponga Su Majestad en manos de un Gobierno, si este Gobierno no tiene delante de sí el tiempo necesario para poder hacer una seria operación á los comicios después de haber consolidado su influencia en la opinión por una obra intensa, acertando á recoger los verdaderos anhelos del país. (Aplausos.)

Nuestro apoyo al Gobierno

Por eso nosotros no hemos de oponer al Gobierno obstáculo ninguno para que realice la obra de los presupuestos; le hemos de dar cuantas facilidades necesite, claro es que reservándonos el derecho de examinar y discutir la obra que presente á la aprobación de las Cortes. Pero como quiero que en este punto no haya ningún equívoco, he de añadir que nuestro apoyo al Gobierno se contrae exclusivamente á la aprobación de los presupuestos; no podemos extender nuestra colaboración á ninguna otra iniciativa parlamentaria, por entender que la única finalidad del actual Gobierno es la aprobación del presupuesto, y por no olvidar que hemos declarado impuro el origen de estas Cortes, y esta impureza no puede borrarse por sentarse en el banco azul uno ú otro Gobierno. (Muy bien, muy bien.)

Este apoyo modesto, que vengo anunciando hace tiempo no es para mí un sacrificio, me sale del fondo del alma, porque han sido tales las amarguras que padecí cuando me hallé al frente del Gobierno en estos últimos tiempos, y tan convencido estoy de que cada día es más difícil la misión de gobernar á los pueblos, que todas aquellas acometividades de los primeros tiempos de mi vida política se han convertido en una sincera inclinación, en un vivo deseo de apoyar á todo aquel que ocupe el Gobierno, sea el que fuere. (Muy bien.)

Invito á todos aquellos que os habéis especializado en el estudio de los problemas financieros, económicos y sociales á que dediquéis vuestro mayor esfuerzo al examen de los diversos graves problemas que plantea en esta hora la transformación del Mundo. Hay entre vosotros no pocos jóvenes llenos de fe, avezados en el estudio, que pueden realizar una labor utilísima y provechosa para el bien de España.

La política internacional

Acabo de deciros que no es éste el lugar ni la ocasión oportuna para discurrir ampliamente acerca de los temas que he anunciado; pero hay uno que por su importancia y por su urgencia, y si queréis por haberle dedicado yo una mayor preferencia, he de exponeros sobre él mi pensamiento y mis juicios con una mayor amplitud, sin olvidarme de la prudencia en la expresión que su propia naturaleza impone.

Me refiliero á la cuestión internacional.

Nuestro calvario pasado

No voy á revelaros ahora, seguro estoy de que no lo habréis olvidado, el calvario por nosotros padecido desde el comienzo de la guerra; recordarlo parecería en esta hora una jactancia verdaderamente indiscreta. Además, aquellos que debían tenerlo presente, no lo han olvidado; recientes y palmarias pruebas acabo de recibir, y todo cuanto pasó en aquel período tendría ahora, quizás, excesiva actualidad para poderlo referir con claridad absoluta; algún día lo reconoceréis y lo conoceréis de una manera detallada y con toda clase de documentos y pruebas; lo que no puedo afirmaros es si lo escucharéis de mis labios ó llegará á vosotros por mi pluma cuando mis labios no puedan moverse.

Tengo que recordar en este instante, para poder llevar mi pensamiento donde me propongo, algunos hechos relativos á nuestro último paso por el Gobierno.

La conferencia con Wilson

Apenas firmado el armisticio, un Gobierno liberal, presidido por mí, ocupó el Poder, é inmediatamente, al llegar á París, el Jefe de una poderosa nación, cuyas simpatías hacia España, en estos últimos tiempos, son evidentes, nos tendió su mano amiga, y á estrecharla acudí yo. Aquel viaje, realizado á raíz de terminarse la guerra, significaba que España no quedaba al margen del concierto mundial; que la neutralidad mantenida durante la guerra, de este concierto no la alejaba, y que nuestro concurso era estimado y requerido al entrar en el período de la paz; aquel viaje era el comienzo del diálogo, y fué gra-

© Ministerio de Cultura

tísimo para mí, pues durante él escuché frases de gran simpatía para España, y observé actitudes amables, en vez de la indiferencia que pudo ser temida.

La Sociedad de Naciones

La idea predominante del Presidente Wilson ha sido la de la Liga de las Naciones, y á este elevadísimo y generoso propósito, que ojalá pronto veamos realizado, España mostró su adhesión desde el primer instante, sin vacilación de ninguna clase, considerando que habría sido temerario intentar discutir acerca de sus condiciones y sucesivos desarrollos. Y como fuimos la primera nación de los neutrales que mostró su adhesión incondicional, hemos sido también la única de ellas que tiene un puesto y una representación en el Consejo ejecutivo de la Sociedad de las Naciones.

Fué, á mi entender, este viaje fecundo en sus resultados para España, resultados y consecuencias que no podían tocarse inmediatamente, pero que ya se han evidenciado y que el tiempo se encargará de demostrar aún con mayor fuerza.

Lo que une á los pueblos

Antes de aquel momento, y formando un plan de conjunto, los Gobiernos por mí presididos aprovecharon cuantas ocasiones se les presentaron para estrechar los vínculos con los aliados; ejemplo de ello es el acuerdo Cortina, malogrado un día, resucitado no mucho tiempo después, y otros celebrados en nuestros últimos meses de Poder. Y tomé este camino, por estimar que la política internacional no se compadece con el sistema verbalista, con las promesas halagadoras, con las palabras que se olvidan; su fundamento sólido se le halla en la conducta, en los hechos, en las realidades. Para establecer vínculos fuertes no basta con enaltecer la influencia del común origen de la raza, de la cultura común, de las afinidades de la Historia, ni siquiera las simpatías ó antipatías; son las que agrupan ó separan á los pueblos, lo que los distancia y los lleva á la guerra, ó lo que los une; es la defensa de sus recíprocos intereses materiales; es, en suma, el instinto de conservación, supremo resorte de la vida de los hombres y de la vida de los pueblos.

El interés de España y el comercio exterior

Al examinar dónde se halla el interés de España, debemos volver la vista, en primer término, á nuestras relaciones económicas y comerciales con unos y otros pueblos; las estadísticas de importación y exportación han de ser más elocuentes y persuasivas que ningún otro elemento de juicio. Pero no sería fundamento seguro; podría ser recusable el examen de las estadísticas de nuestro comercio exterior durante los años de la guerra; debemos tomar la de los años de completa normalidad, que precedieron al momento en que ésta estalló; y refiriéndonos á los años de 1911, 1912 y 1913, los tres años precursores de la guerra, veremos que recibimos de Francia 238 millones de pesetas oro, diferencia entre lo que de aquella nación importamos y á ella exportamos; y de Inglaterra, por igual concepto, 104 millones de pesetas. En cambio, en el comercio con alguna otra nación, la balanza se inclinó en perjuicio nuestro por 233 millones.

Esta es una realidad, ante la cual todos tienen que rendirse, y esta realidad está impuesta por razones ajenas á la voluntad de los hombres, determinada por hechos fatales é inexorables, que son los que trazan el destino de los pueblos.

Estamos en un momento decisivo en la historia económica de España; hemos denunciado todos nuestros Tratados comerciales y de lo que se haga depende nuestro porvenir. En estos momentos es imprescindible que todos los partidos definan su actitud y su criterio; pudimos ser neutrales durante la guerra de las armas, dudo que lo podamos ser en la lucha de los intereses económicos que tenemos delante. (Grandes aplausos.)

Peligros del aislamiento

Pero no son sólo razones exclusivamente económicas las que nos mueven á señalar la oportunidad de realizar una política de compenetración con Francia y con Inglaterra; son también razones de orden político, son las deducciones que hacemos de lo ocurrido en estos últimos tiempos, es el recuerdo de los peligros que ha atravesado España. (Muy bien, muy bien.)

Martínez de la Rosa encerró en una frase vulgar un pensamiento más vulgar aún, que, sin embargo, sirvió de norma de conducta á todos nuestros estadistas durante un período de más de setenta años. Amistad con todos, dijo aquel político poeta, intimidad con ninguno; y este aforismo, observado con rigor, nos llevó como consecuencia natural y lógica á la dura prueba de 1898.

Esta política de aislamiento siempre la he combatido, por eso siempre también he ensalzado aquella política que se iniciara en 1902 y continuada en 1904, 1907, 1912 y 14, y en plena guerra. En un discurso pronunciado en Palma de Mallorca dije que cuando llegara la hora de la paz y se reconstituyera con ella el mapa de Europa, se impondría la necesidad de las grandes agrupaciones de Estados; que el aislamiento después de la guerra no les sería permitido ya á nación alguna, y mucho menos á las naciones como España.

La hora de las alianzas

Estoy seguro de qué la mayoría de la opinión española reconoce que es conveniente una compenetración mayor con los aliados; demostrar de una manera más eficaz nuestras simpatías hacia ellos; pero me cabe la duda si igual unanimidad de opinión se logrará para llegar á que esta compenetración, esta simpatía se cristalice de una manera definitiva. Estimo que ha llegado la hora de hablar claro, de proclamar cada uno su pensamiento sin ambages ni distingos, y por eso digo, poniendo en mis palabras el mayor calor, después de haber puesto en el concepto la mayor meditación, que para España, amigos míos, ha llegado ya la hora de las alianzas, con todas las consecuencias que las alianzas traen consigo. (Grandes aplausos.) Pero es tan grave y decisivo para los pueblos contraer este género de vínculos, que á ellos no se pueden llegar sin un hondo estudio y reflexión; que no se pueden contraer, como en otros tiempos se hacía, tan sólo por los Gobiernos, por el Rey y á espaldas de la opinión pública, y que esta opinión sólo puede forjarse sobre una discusión tan amplia como su contenido exige. De lo efímero y precario de las alianzas hechas á espaldas de los pueblos nos da Italia un reciente ejemplo. ¿De qué sirvió su entrada y su colaboración en la Triple, ni su permanencia en ella durante treinta y dos años? Cuando llegó la hora de la guerra, Italia tuvo que seguir aquellos cauces que están por encima de la voluntad de los reyes y de los gobernantes.

Podrá haber quienes estimen, en su derecho están, que este camino que señalo es peligroso para los intereses nacionales, quienes defiendan que son otros los derroteros que debe seguir nuestra política exterior.

Estoy seguro de que los que tales afirmaciones sostengan lo harán movidos por el mismo interés y con la misma buena fe que yo expongo á vuestra consideración estos convencimientos míos; con la misma buena fe, con el mismo entusiasmo con que mantuve durante toda la guerra la necesidad de realizar una política de extremada simpatía para con los aliados, que me llevó desde el primer momento á tomar posiciones en la contienda, á escribir aquellas «Neutralidades que matan», mal comprendidas, y que si á mí no me mataron me dejaron dolorido y maltrecho.

El Tratado de Versalles

Al firmarse el Tratado de paz de Versalles se firmaban también Tratados de alianza entre Francia é Inglaterra, entre Francia y los Estados Unidos, y aquellos Tratados son la garantía más sólida para evitar la guerra, pues ahí está el cauce, ahí está la posible norma con la diversidad de modalidades que á cada caso corresponde. España, en la hora presente, ocupa una situación excepcional, pudiéramos decir única, y de ella debemos sacar las ventajas debidas. Un ilustre estadista lo ha dicho con frases elocuentísimas en el Senado francés: «El fin principal que persigue el Tratado de Versalles es que la paz se afirme, y la paz sólo puede afirmarse con la estrecha unión de las grandes Potencias asociadas y aliadas»; y ha añadido: «Pero es necesario que de esta unión forme parte nuestra vecina de más allá de los Pirineos, nuestra vecina de Marruecos, España, con lo cual tantos lazos de amistad y de simpatía nos unen.» (Aplausos repetidos.)

Obra de conjunto

Esta es la hora de definir sobre la base que acabo de indicar: nuestras relaciones; de establecer nuestros vínculos, no solamente con Francia é Inglaterra, sino con los Estados Unidos, con Italia y con Portugal. Es una obra de conjunto la que tenemos que realizar para afirmar definitivamente el porvenir y la prosperidad de España, y no puede hablarse de obra de conjunto en este orden de ideas sin afirmar la conveniencia para España de establecer una política de realidades con todos los países americanos de nuestra raza.

Marruecos-Tánger

Si mis palabras terminaran en este punto estoy seguro de que diríais que no os había dado á conocer todo mi pensamiento, que voluntaria ó involuntariamente había hurtado el hablar de un tema que puede por sí solo bastar para que todas estas aspiraciones se conviertan en sueños irrealizables, porque ante la idea de esta confraternidad de nosotros con otros grandes pueblos, se alza con imperio algo que puede convertir en polvo nuestras ilusiones: Marruecos-Tánger.

Ya ha pasado la hora en todo, pero principalmente en la política y en política internacional, de las habilidades y de las reservas; cuando existen escollos hay que señalarlos, hay que precisarlos; quererlos ocultar sólo sirve para estrellarse en ellos con toda claridad; con el ánimo exento de prejuicios debemos examinar este aspecto grave y delicado.

España no puede abandonar Tánger y Marruecos

Mis opiniones sobre Tánger y Marruecos son bien conocidas, las he repetido muchas veces en el Parlamento, las he dado á conocer en otras ocasiones: nuestros derechos en Marruecos, consagrados por Tratados solemnes, son intangibles lo que allí se pactó, pactado está y hay que mantenerlo; se trata para nosotros de lo que pudieran llamarse valores imponderables. Si España desertara de Marruecos, aunque sus costas estén bañadas en una gran extensión por el Mediterráneo, dejaría de ser nación mediterránea. Para nosotros la costa Norte de Marruecos es tan indispensable como lo ha sido para Francia el litoral argelino, como lo fué para Italia la Tripolitania, para cuya consecución hubo de realizar tantos esfuerzos, porque el mar Mediterráneo no separa sino que une, es un reducido pasillo, y al que ocupa una de sus orillas no le puede ser indiferente el que la orilla opuesta pueda ser dominada por uno ó por otro. Por eso para mí no cabe ni la duda, no tenemos siquiera el derecho á ello; la responsabilidad que habríamos de contraer ante las generaciones futuras sería enorme, y por tanto para conservar nuestra posición actual, todo sacrificio por grande que sea lo estimo pequeño. (Aplausos.)

Francia y nuestro problema marroquí

De propósito he expuesto mi pensamiento sobre Marruecos, después de haber afirmado la necesidad de establecer normas de íntima amistad con Francia y con Inglaterra; si no lo hubiera hecho, si hubiese comenzado por exponer, como lo he hecho de una manera escueta, las necesidades de España en Marruecos, se habría podido estimar que era un desvío hacia Francia, y esto lo considero imposible, perjudicial é irrealizable.

Hay que rendirse ante los hechos: Francia, victoriosa, piensa en el mañana, y prevé que en el curso de la Historia nada hay imposible, la repetición de nuevos conflictos, y para evitarlos, si acaso llegasen, quiere encontrarse en situación firme y obtener toda clase de garantías.

El pasado puede llevarla, en relación con Marruecos, á una actitud de desconfianza hacia nosotros, y esta desconfianza puede ser el mayor obstáculo en el pleito de Tánger; y para afrontarle sólo tenemos, á mi entender, un camino: que esta desconfianza desaparezca, porque al desaparecer, con ella también desaparece el pleito y el conflicto. Marruecos-Tánger no son pleito para tratado aisladamente; deben formar parte de una obra de conjunto, de esa obra de conjunto á que vengo refiriéndome.

Hay entre nosotros quienes creen, yo reconozco su buena fe, que la mejor solución para España es el abandono de Marruecos: á ellos invito á reflexionar sobre lo que con aplauso de todo el Parlamento francés, desde las extremas derechas á las izquierdas socialistas, se ha dicho respecto de Marruecos, estimándolo como de un valor inapreciable, proclamando que Marruecos ha de pesar considerablemente en el porvenir de Francia, porque para nosotros no va á tener igual justiprecio y estima. (Muestras de aprobación.)

El concurso de la opinión

Sería un grave error que estas ideas que proclamo con todo convencimiento y lleno del mayor entusiasmo, intentáramos hacerlas patrimonio exclusivo de nuestro partido; limitémonos á propagarlas, á defenderlas con ardimiento, seguros de que sólo siendo admitidas por una gran parte de la opinión del país, podremos verlas algún día realizadas.

El optimismo es necesario

En estos actos me complace terminar con una nota de optimismo, hoy más necesario este optimismo ante la cerrazón que tenemos delante. Frente á los pesimismos que por todas partes se proclaman, digo que jamás la situación de España ha sido más próspera; que desde hace mucho tiempo no hemos representado en el concierto del Mundo un mayor valor; que la guerra ha servido para evidenciar toda la potencia agrícola, comercial é industrial que España encierra; que nunca nuestra propia situación geográfica ha tenido para el concierto del Mundo un mayor interés; sólo falta que los españoles tengamos confianza en nosotros mismos, el porvenir está en nosotros y depende de nosotros.

No sé si habré satisfecho vuestros deseos, no sé si lo que he dicho os habrá parecido bastante; lo que sentiría es no haber coincidido con vuestros juicios, haber hablado un lenguaje disconforme con vuestros sentimientos, porque lo único que me alienta á seguir en la vida política sois vosotros; el día que comprendiera que en mí no tenías plena confianza, que no acertaba á representar vuestras aspiraciones, ese día sería el último de mi vida política. (Grandes y prolongados aplausos.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Las pérdidas de los aliados : : : : : : :

Lyon, 5.—Según M. Luis Marin, diputado relator del Presupuesto, las pérdidas de los ejércitos aliados en vidas humanas (muertos y desaparecidos en la fecha del armisticio, 11 de noviembre de 1918), se calculan como sigue: Bélgica, 44.000; Estados Unidos, 114.000; Gran Bretaña, 369.000; Grecia, 12.000; Italia, 494.000; Rumania, 400.000, y Serbia, 369.000.

Las del ejército francés son de 1.595.515 muertos y desaparecidos, de que un millón son hombres de veinte á cuarenta años, ó sea un hombre de cada 27 habitantes en Francia, contra uno de cada 32 habitantes en Serbia; uno de cada 57 en el Reino Unido, propiamente dicho (Inglaterra, Escocia é Irlanda); uno de cada 77 en Italia; uno de cada 150 en Bélgica, y uno de cada 1.000 en los Estados Unidos.

El número de nuestros heridos se eleva á 2.800.000, de los cuales la mitad lo han sido dos veces, y de los que más de 100.000 han vuelto al combate después de tres heridas ó más.

En cuanto á los gastos de guerra de Francia propiamente dichos (gastos suplementarios imputables únicamente al estado de guerra), M. Marin los calcula en 159.000 millones, abstracción hecha de los gastos concernientes á pensiones, de que la primera anualidad se aproximará á 4.000 millones y medio, y los gastos del ministerio de las regiones liberadas.

Estos gastos enormes y estas pérdidas humanas, con todas sus consecuencias, dan una idea de la grandeza del sacrificio hecho por Francia por la salvación del Mundo. (Telegrafía sin Hilos.)

El ahorro en Francia

Lyon, 5.—M. Colliard, ministro de Trabajo, acaba de dirigir á las Cajas de Ahorro instrucciones acerca de la aplicación de la ley de 18 de octubre de 1919, que ha fijado de 3.000 á 5.000 francos el máximum de las cartillas de la Caja de Ahorros, y que ha autorizado á estos establecimientos para que participen por medio de inversiones de su fortuna personal, aun fuera de su departamento, en la reconstitución de las regiones devastadas.

Con este motivo, el ministro de Trabajo señaló la buena marcha del pequeño ahorro francés durante la guerra.

Es de notar que actualmente, las sumas ingresadas en las Cajas de Ahorro son más elevadas que nunca. (T. S. H.)

La paz con Bulgaria

París, 5.—Theodoroff y Stancioff salieron de París con dirección á Sofía. Deberán conferenciar con su Gobierno á propósito de la respuesta de los aliados á las observaciones formuladas por la Delegación búlgara. Dicha respuesta será conocida mañana. (Agencia Radio.)

El Comité ejecutivo de la Sociedad de las Naciones : : : : : : : : :

París, 5.—El Consejo Supremo bajo la presidencia de M. Pichon ha acordado que se celebre en París la primera reunión del Consejo ejecutivo de la Sociedad de las Naciones, que, con arreglo á los términos del Tratado, debe verificarse inmediatamente después de la entrada en vigor del Tratado. Abordó también el examen de recapitulación de los asuntos que quedan por resolver. (Agencia Radio.)

La situación en Rusia

La evacuación de Luga. Los bolchevistas cercan al ejército de Yudenitch

Helsingfors, 5.—El comunicado del domingo del general Yudenitch confiesa la evacuación de Luga.

Un radiograma de Moscou de hoy declara que el ejército de Yudenitch ha sido rodeado por los bolchevistas. (Agencia Radio.)

La ofensiva contra Petrogrado : : : : : : :

Helsingfors, 5.—«La Europa Press» anuncia que los bolchevistas recuperaron el domingo el pueblo de Luga y la ciudad de Gatchina.

Los periódicos estonianos reconocen que la ofensiva de Yudenitch contra Petrogrado ha terminado definitivamente.

El ejército blanco, que había avanzado hasta 14 kilómetros de la capital, se encuentra hoy á 35 y resiste penosamente el empuje de las tropas bolchevistas. (Agencia Radio.)

El ataque terrible de los bolchevistas. — La ofensiva contra Petrogrado se considera fracasada : : : : : : : :

Helsingfors, 5.—Un comunicado de Yudenitch reconoce la retirada al Oeste de Gatchina.

Los bolchevistas han avanzado más allá de Luga.

Su ataque es verdaderamente furioso.

La ofensiva contra Petrogrado se considera definitivamente fracasada.

Las tropas de Denikin que operan en el Sur anuncian haber obtenido un nuevo éxito, apoderándose de numerosos prisioneros. (Agencia Radio.)

Huelgas en los almacenes de París

Incidentes

París, 5.—Anoche se produjeron incidentes delante de los almacenes del «Bon Marché» y la Galería Lafayette. Fueron detenidos dos huelguistas. (Agencia Radio.)

Las fiestas de la Victoria en Italia

Roma, 5.—Se han celebrado en Roma y en toda Italia fiestas para conmemorar la victoria. En Roma, el desfile de tropas se verificó ante decenas de millares de personas. Ha reinado gran entusiasmo, especialmente en las provincias reconquistadas. (Agencia Radio.)

EL SERVICIO AEREO POSTAL EN ALEMANIA : : : :

Un dirigible mata á cinco personas y hiere á doce

Se ignora su paradero

Berlín, 5.—El gran dirigible «Bodense», que debía transportar el correo durante la suspensión del tráfico ferroviario, al intentar aterrizar, impulsado por el fuerte viento, picó de frente, dando cinco rebotes, en los que mató á cinco personas é hirió á doce.

Después se remontó, marchando impulsado por la corriente.

No se tienen hasta ahora noticias de su paradero. (Agencia Radio.)

Ya ha parecido

Náuen, 5.—Como se comunicó hace pocos días, el dirigible alemán «Bodense», el cual realizaba un servicio regular entre Berlín y Friedrichshafen, fué sorprendido el otro día por un temporal de nieve de veinte metros por segundo.

En vista de esto, el dirigible se apartó de Berlín, en dirección Oeste, logrando tomar tierra sin novedad cerca de Magdeburgo.

Habiéndose apaciguado el tiempo, el «Bodense» ha reanudado su servicio cotidiano. (T. S. H.)

Las elecciones en Italia

La lucha será encarnizada

Roma, 5.—Las elecciones se celebrarán el día 16 del corriente, y en la actualidad la campaña electoral es más encarnizada que nunca.

Las elecciones se verificarán según la nueva ley, que, como se sabe, está muy cerca de la representación proporcional.

Todos los partidos trabajan con actividad febril y hasta ahora es bastante difícil prever el resultado de las elecciones.

Los socialistas están desplegando toda su actividad en las grandes ciudades, entre otras, Milán, en donde se presentan algunas notabilidades del partido, entre otras, los ex diputados Turati, Treves y Delagoua, secretario de la Confederación del Trabajo.

Por su parte, los católicos no demuestran menor actividad.

El partido popular italiano, que es su organización electoral, presenta en todos lados numerosos candidatos.

El más saliente entre ellos es Filippo Meda, que hasta el fin de la guerra fué, después del ministro Boselli, ministro de Hacienda.

Filippo Meda se presenta en Roma en una candidatura donde figuran el Príncipe Francisco y Boncompagnis Ludovisi, ex oficial de órdenes del general Albricci, condecorado con la gran cruz de Guerra francesa, que ganó en la defensa de la montaña de Reims. Numerosos ex combatientes figuran en la misma candidatura, entre otros, Giuseppe Battistini, ex servidor de ametralladoras en la brigada Sossari y actualmente empleado de tranvías.

Giuseppe Battistini ha tomado parte muy activa en el movimiento sindicalista católico de Roma. (Agencia Radio.)

La huelga de mineros en los Estados Unidos

La exportación de carbón interrumpida : : :

Wáshington, 5.—En los centros oficiales se dice que la huelga de mineros llega á su fin. Esto no obstante, las expediciones de carbón para el extranjero han quedado interrumpidas. (Agencia Radio.)

Nombramiento de una Comisión especial : :

Wáshington, 5.—Se ha depositado en la mesa del Senado una moción pidiendo que se autorice á Mr. Wilson á nombrar una Comisión compuesta de tres miembros que deberá emplear todos los medios legales para llegar á un acuerdo entre los mineros huelguistas y los industriales. Si la Comisión no puede conseguir un resultado satisfactorio antes de quince días, se la autorizará para realizar una encuesta sobre la huelga y comunicar al público las condiciones que la Comisión crea equitativas. (Agencia Radio.)

El collar "Grecoparthe" del Louvre

Cómo se efectuó el robo

París, 5.—Ha sido detenido en Ebreus el autor del robo del collar «Grecoparthe», del Museo del Louvre. Se llama Luis Prached y tiene diez y ocho años.

Confesó de plano, diciendo que se dejó encerrar en el Museo después de que cerraron, y salió escalando una ventana. (Agencia Radio.)

La catástrofe ferroviaria de Pont-sur-Yonne

Cómo se produjo el choque : : : : : : :

París, 5.—Una nota de la Compañía de París-Lyon-Mediterráneo dice que el choque de Pont-sur-Yonne se produjo en las circunstancias siguientes:

El Simplón-Oriente-Express se detuvo entre el puente sobre Yonne y Seris, que está protegido por un semáforo, y esperó reglamentariamente para tomar la salida nuevamente al recibir la señal de vía libre. El rápido París-Ginebra, que no observó las señales protectoras, le embistió á toda velocidad, destrozando los coches de la cola, entre ellos dos furgones del restaurant, que entonces estaba vacío de público, encontrándose solamente en él el personal de los coches-camas, que sufrió graves daños.

Los cuatro primeros vehículos del tren atacante fueron á romperse contra la máquina.

Se tiene que lamentar la muerte de 15 viajeros, dos oficiales de Correos y un conductor de los «sleeping cars». La primera lista conteniendo los nombres de ocho de los muertos ha sido ya publicada. (Agencia Radio.)

Sesenta muertos y ciento cuarenta heridos : : : : :

París, 5.—Todavía no se ha publicado la lista completa de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Pont-sur-Yonne. Se calcula que hay más de 60 muertos y de 140 heridos. (Agencia Radio.)

El viaje de Poincaré á Londres

Londres, 5.—M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, acompañará al Presidente de la República en su viaje á Londres. Volverá á París directamente de Londres, sin ir á Glasgow, á donde M. Poincaré será acompañado por M. Paul Cambon. (T. S. H.)

JORGE V HABLA DEL EX KAISER

"Bastante castigado está..."

Londres, 5.—Según el «Evening Standard», el Rey Jorge, durante una breve audiencia concedida hoy, en el Buckingham á una misión declaró: «Los alemanes han terminado; el Kaiser tuvo que huir de su país: bastante castigado está por todo lo que haya hecho.» (Agencia Radio.)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

Lo del Colegio de Anaya en Salamanca

Nos ruega el alcalde de Salamanca—y nosotros tenemos mucho gusto en complacerle—la publicación de las siguientes líneas:

«No es cierto que la Junta de Colegios haya cedido el edificio de Anaya para cuartel. Se trata de un alojamiento provisional, por un tiempo máximo de tres meses, que las entidades que representamos los que suscribimos, en nombre de los intereses públicos de la capital, y teniendo en cuenta, además, el facilitar la vida universitaria de los estudiantes llamados al servicio militar, hemos solicitado de la Junta, previa la autorización del Patronato, que ejerce el ministerio de Instrucción pública.

Las garantías de que el edificio queda desalojado en los tres meses convenidos, y sin menoscabo alguno de los fines ulteriores á que habrá de destinarse por la Junta, establecidas se hallan en unas bases que ha hecho públicas la Prensa de Salamanca y que han merecido la aprobación unánime de toda la opinión imparcial y desapasionada.

No se trata de «despojo» de ningún género, como se dice en un suelto remitido al periódico «El Sol».

El edificio de Anaya no pertenece á la Universidad, sino á la institución particular benéficodocente de los Colegios, que ha puesto siempre á disposición de los intereses de Salamanca y de su Universidad todo lo que ha estado en su mano. Lo prueban los edificios destinados á Facultades de Medicina y de Ciencias y los de las Normales de Maestros y Maestras, que pertenecen todos á la Junta de Colegios.

Lamentamos finalmente que un asunto de interés exclusivamente local y que no afecta en nada á la vida escolar si no es para favorecer la de los estudiantes soldados, se le pretenda dar la transcendencia de un problema universitario nacional, cuando todo está reducido á que en un edificio deshabitado y disponible se facilite alojamiento provisional por tres meses á tres compañías de Infantería.

¿Es esto para tocar á rebato y dar voces de alarma en la Prensa, diciendo que peligra la existencia de una Universidad española y está en trance apurado la enseñanza nacional?

De usted, señor Director, muy reconocidos y afectísimos servidores, que estrechan su mano.—Angel Benito Paradinas, alcalde de Salamanca.—Andrés Pérez-Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio.—Federico Anaya, presidente de la Sociedad Patronal de Comerciantes.—Vicente García y Mariano Rodríguez Galván, de la Comisión de Cuarteles.»

CONFLICTOS SOCIALES

EN VALENCIA

La huelga del muelle

Valencia, 5.—Continúa la descarga del vapor *Jorge Juan*, que efectúan 30 obreros de la Sociedad llamada de Cervera, sin incidentes.

Los sindicalistas de la Marítima Terrestre no han boycotado el puerto.

Otras huelgas

La huelga de ladrilleros y zapateros continúan estacionadas.

Registro domiciliario

La Policía ha practicado un registro en el domicilio del sindicalista detenido como presunto autor del incendio de un almacén de trapos de la calle Fresquet.

El registro no dió resultado.

Incendio intencionado

Valencia, 5.—A la cuatro de la madrugada se declaró un violento incendio en el almacén de trapos viejos establecido en la calle de Fresquet, números, 15 y 17, propiedad de Mariano Mónico. A un cuñado de éste, un grupo de huelguistas, le incendió un carro de trapos que iba por la calle. El incendio ha sido intencionado y se trata de represalias de los huelguistas de la industria de trapos viejos. A Mariano Mónico ya se le había amenazado de muerte.

Durante el incendio el fontanero Elías López, encontró en un huerto inmediato al almacén incendiado un paraguas y una bufanda; se supone pertenecen á uno de los autores del incendio. La policía busca á cinco sindicalistas que se creesson los autores.

EN SAN SEBASTIAN

El gobernador á Tolosa

San Sebastián, 5.—El gobernador civil sale esta tarde para Tolosa, con objeto de continuar las negociaciones en pro de la solución de la huelga.

En el Gobierno civil ha quedado formada la Comisión de delegados de patronos y obreros para establecer las bases de concordia.

La Comisión la preside el gobernador civil.

EN FERROL

Huelga solucionada

Ferrol, 5. — Ha quedado solucionada la huelga de canteros del arsenal militar y de las bases navales del puerto.

EN CASTELLON

Huelga terminada

Castellón, 5.—Ha quedado solucionada la huelga de cocheros, reanudándose el servicio, que estuvo paralizado durante unos días.

EN MURCIA

Huelga de camareros

Murcia, 5. — A consecuenica de la huelga de camareros de cafés y fondas, éstos han cerrado sus puertas.

El servicio de comedores lo hacen mujeres.

El café Oriental tiene abiertas sus puertas, actuando personal no asociado.

Los viajeros que llegan á Murcia alójanse en casas particulares.

Los sanitarios en huelga

El Municipio de Caravaca ha votado un presupuesto extraordinario para pagar sus haberes á los sanitarios huelguistas.

Estos han acordado persistir en la huelga, declarando que los arbitrios extraordinarios no tendrán eficacia, por no haberse cobrado los ordinarios, especialmente el impuesto de Consumos, que importa 400.000 pesetas.

El nuevo alcalde está dispuesto á encauzar la Adiministración.

EN BARCELONA

Las subsistencias

Barcelona, 6.—El Consejo de Ministros comunicó al gobernador que se ha prorrogado el régimen de las harinas, para evitar el conflicto que se temía.

Con esa determinación quedará aplazado de momento el conflicto por la falta de pan.

Nos ha manifestado el gobernador que ayer se avisó á las representaciones patronal y obrera para que nombraran los cinco individuos de ambos organismos para formar parte de la Junta mixta.

Una agresión

En Tarrasa se ha registrado una agresión contra el dueño de una panadería. Según parece, se presentaron tres individuos, uno de ellos enmascarado, el cual, con un revólver, hizo varios disparos en el interior de la panadería, resultando herido el dueño.

La Guardia Civil acudió inmediatamente, sin que pudiera ser habido el autor.

EL "LOCK-OUT" EN BARCELONA

Aumenta el número de parados. — Dos notas oficiosas de la Confederación patronal: : :

Barcelona, 6.—Hoy el número de obreros parados ha aumentado considerablemente.

Se han cerrado los talleres de El Vulcano y muchas fábricas más, entre ellas las de tejidos del Ter y del Llobregat.

Esta mañana llegó á Barcelona el presidente de la Confederación patronal española, Sr. Junoy, el cual ha celebrado conferencias con diversas personalidades, entre ellas los Sres. Cambó, Roig y Bergadá, conde de Caralt, Martínez Domingo y el gobernador civil. Por la tarde se ha celebrado una reunión en la Federación patronal, y terminada aquélla, á la que asistieron numerosísimos patronos, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Siguen recibiéndose en la Federación patronal continuas y entusiastas adhesiones.

De varias capitales de provincia se han recibido felicitaciones. Contrariamente á lo afirmado en algunas notas oficiosas, los patronos aseguran que los obreros en paro forzoso á consecuencia del «lock-out» pasan de 100.000.

En otra nota oficiosa facilitada de la Federación patronal se dice:

«Durante esta tarde se han celebrado en el local de la Federación patronal numerosas reuniones de comerciantes é industriales detallistas de la ciudad, acordando adherirse á la Federación patronal, ofreciendo su concurso para secundar el «lock-out». Se acordó que cierre el comercio por tiempo indefinido si así lo exigen las circunstancias, á juicio de la Federación patronal.»

Nombramiento de una Comisión mixta : : :

El gobernador continúa sus gestionese para buscar un arreglo, al igual que los Sres. Cambó, Rodés y Roig y Bergadá, todos los cuales celebran frecuentes entrevistas con unos y otros elementos.

A última hora de la tarde se han reunido otra vez en el Gobierno civil los ex ministros catalanes, los diputados y senadores por Barcelona, menos el Sr. Lerroux, que no está aquí; el presidente de la Diputación y el de la Mancomunidad y los representantes de las entidades económicas. Asistieron todos los que habían concurrido á la reunión anterior. Además, concurrió también, por primera vez, el presidente de la Mancomunidad. De la reunión, que terminó á las ocho y media, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión se ha dado cuenta de que los elementos patronales y obreros han accedido á nombrar una Comisión mixta, formada por cinco patronos y cinco obreros, que sin cesar el «lock-out» ni las huelgas traten de hallar una solución.

A las deliberaciones de dicha Comisión mixta asistirán con su opinión y consejo los Sres. Roig y Bergadá y Rodés, nombrados por los elementos obreros y patronales, y una tercera personalidad, que designarán dichos dos señores. El gobernador civil se mostraba muy satisfecho del resultado de la reunión, por considerar que el acuerdo tomado puede ser el primer paso para llegar á una solución definitiva del conflicto. Esta misma noche se ha constituído la expresada Comisión, habiéndole entregado el gobernador toda la documentación de lo actuado hasta ahora.

Los periódicos

Esta noche no salieron los periódicos ni tampoco se publicarán mañana; pero mañana se celebrará otra reunión para ver si es posible ponerse de acuerdo.

Noticias oficiales

Esta madrugada, según manifestó á los «repórters» el ministro de la Gobernación, carecía de nuevas noticias del «lock-out» de Barcelona, pues hasta las dos no conferenciaría nuevamente con el Sr. Amado. Las impresiones de la tarde eran que la situación seguía lo mismo, no habiéndose alterado el orden en lo más mínimo.

Estado del conflicto

Barcelona, 6.—Sin novedad ni incidente digno de mención continúa deslizándose el *lock-out*. La falta de noticias ciertas da lugar á desasosiego, pues como sólo se publican dos periódicos, *El Liberal* y *El Progreso*, con tiradas incompletas por faltarles el papel, hay que acudir para enterarse de lo ocurrido aquí á la Prensa de Madrid, que viene con notable retraso. De ahí que á menudo circulen rumores estupendos, que si bien no son confirmados, causan alguna inquietud en la opinión.

Según datos oficiales que publican los dos diarios, *El Progreso* y *El Liberal*, el *lock-out* ha resultado un fracaso. Así lo dicen también en los centros obreros; pero en los centros patronales, con la estadística en la mano, demuestran que el movimiento comprende á más de cien mil obreros. Se fijan que, entre otros, están en huelga el ramo de construcción, que comprende veintiún oficios, y dan un total de cuarenta mil obreros; los curtidores con unos 4.000; los obreros del ramo del agua, unos 13.000; cocineros y camareros, 4.000; artes gráficas, 3.000; arte de imprimir, 5.000; metalúrgicos, 18.000; transportes, 5.000; obreros del puerto, 2..000; material eléctrico y de caucho, 2.000; cajas de cartón, 3.000; encuadernadores, 1.000: textiles, 6.000; ebanistas, 2.000, y la semana próxima serán 6.000; almacenistas de maderas, hierro, aserradores mecánicos, constructores de carruajes y juguetes, toneleros, canteros, etc.; en conjunto pasan de cien mil.

Sea un fracaso ó un éxito, es lo cierto que la ciudad sufre las consecuencias en todas sus clases sociales.

En los muelles del puerto y en los pueblos agregados, el aspecto es el mismo de los días anteriores, notándose alguna animación en las calles, debido á que ha cesado la lluvia y luce el sol.

El número de huelguistas es algo mayor como consecuencia del *lock-out*, impidiendo el acarreo de mercancías y el suministro de material indispensable, que imposibilita el funcionamiento de algunos talleres que trabajaban por no estar adheridos á la Federación y han de ir cesando poco á poco.

De los que cesaron el lunes ninguno ha reanudado el trabajo.

En busca de una solución

Como anticipé, anoche el gobernador reunió de nuevo en su despacho á los parlamentarios y personalidades de Barcelona con objeto de seguir en sus tareas de buscar una solución al asunto que preocupa los ánimos de la opinión.

A la reunión asistieron, además del alcalde, el presidente de la Diputación y el de la Mancomunidad, los mismos ex ministros, diputados á Cortes y senadores que concurrieron á la del domingo, excepto el Sr. Lerroux, que se halla en Madrid.

También asistieron el presidente de la Liga de defensa, del Instituto Agrícola, del Fomento del Trabajo y otros.

La reunión fué de larga duración, y al terminar se facilitó á la Prensa una nota oficiosa, en la que se dice:

«En la reunión se ha dado cuenta de que los elementos patronales y obreros han accedido á nombrar una Comisión mixta, formada por cinco patronos y cinco obreros, que termine el «lock-out» y las huelgas pendientes, examine las reclamaciones por unos y otros formuladas para ver si es posible llegar á una solución.

A las deliberaciones de dicha Comisión mixta asistirán con su opinión y consejo los ex ministros Roig y Bergadá y Rodés, nombrados por los elementos obrero y patronal, y una tercera personalidad que dichos dos señores quedaron encargados de designar.»

El gobernador confiaba que la Comisión quedaría constituída sin pérdida de tiempo.

Anoche mismo, con objeto de que empezara á actuar, entregó á los Sres. Roig y Bergadá y Rodés la documentación relacionada con el «lock-out».

Es opinión general que el nombramiento de esta Comisión representa un paso hacia una solución del conflicto.

Respecto á la tercera persona que con los Sres. Roig y Rodés debe formar la Comisión se fantasea, asegurándose esta madrugada que sería el Sr. Puig y Cadafalch; pero no ha resultado así.

Esta mañana, á las doce, se han constituído en la Alcaldía los señores que componen la Comisión mixta. La forman el alcalde, los ex ministros Rodés y Roig, los representantes de la Federación patronal, señores Trías, Riera, Anastasio, Ontañola y Detouse, con los presidentes de los Sindicatos obreros del ramo de curtidos, de maderas, de construcción de carrocerías y el secretario de la Confederación regional, Sr. Seguí (Noy de Sucre).

Los reunidos cambiaron impresiones, estudiando las distintas modalidades del conflicto, acordando reunirse de nuevo esta tarde.

Los camareros

Está en vías de una solución pronta y satisfactoria la huelga de camareros y cocineros. Los camareros, de acuerdo con los patronos, aceptarán de nuevo las propinas voluntarias, disminuyendo las horas de servicio.

En cuanto se haya firmado el compromiso se abrirán de nuevo los hoteles, fondas, bares y tabernas, si antes la patronal autoriza la apertura ó la continuación en virtud del *lock-out*.

Los periódicos

Al medio día se han reunido de nuevo para tratar de reanudar la publicación de sus respectivos periódicos los gerentes y administradores de los diarios adheridos á la Federación patronal.

Se ha discutido extensamente el asunto y en principio parece que están conformes en no admitir como obligatorio que sean sindicados los redactores.

Manifestaciones desmentidas

El Comité de la Federación obrera, en nombre de toda la organización, desmiente enérgicamente las manifestaciones tendenciosas é infamantes, dice, del gubernamental Lerroux.

Dicen que ahora como siempre están al lado de sus compañeros, los capitanes y pilotos, siendo su causa la de toda la organización obrera.

Coacciones patronales

Según parece, una Comisión de patronos del Arte de Imprimir ha recorrido algunas imprentas donde se trabajaba, invitando al paro.

Habla el gobernador

Ha dicho el gobernador que como había sido él quien había propuesto el nombramiento de la Comisión, ha conferenciado largamente con los Sres. Rodés y Rolg y Bergadá para darles cuenta de los trabajos realizados y de las varias gestiones y entrevistas que ha tenido hasta la fecha, y cómo se han tramitado estas negociaciones.

Ha terminado diciendo el gobernador que sus impresiones personales son de que la representación patronal va á la Junta animada de los mejores deseos y dispuesta á procurar que se acuerde con toda amplitud acerca de los problemas actuales; quiere que se haga labor provechosa, y que ésta sea beneficiosa, no sólo para Cataluña, sino para España entera, y que las soluciones que se obtengan de esta Comisión, si es que se obtienen, no queden circunscritas á Cataluña, sino también al resto de España.

En cuanto á los obreros, dice también que están en un terreno conciliador y dispuestos á rechazar toda clase de violencias, y que sus reclamaciones se tramiten dentro del terreno legal.

Respecto al *lock-out*, ha dicho que había aumentado, y que la Federación patronal le ha prometido que las órdenes que había dado se cumplirán.

Petardos

El gobernador ha dado una nota diciendo que ayer, en una calle de la barriada de Pueblo Seco, á las doce de la noche, hicieron explosión unos petardos de pólvora cerca de una panadería, causando pequeños destrozos.

A los pocos momentos de ocurrir la explosión llegaron tres parejas de la Guardia Civil, deteniendo á un individuo, el cual se cree con fundamento que es el autor del petardo.

EN LEON

Asamblea de secretarios de Ayuntamiento

En la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento de la provincia de León, celebrada en aquella capital, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Que se solicite del excelentísimo señor ministro de la Gobernación la inmediata presentación á las Cortes del proyecto de ley de bases para la reglamentación del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Segunda. La creación del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento que le integrarán, desde luego, los actuales secretarios que lleven, por lo menos, dos años en propiedad en el cargo y los ex secretarios que hayan servido el mismo tiempo y forma sin nota desfavorable.

Tercera. Creación de la carrera de secretario de Ayuntamiento, que se cursará en centro docente con expedición de título por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, cuyo título servirá para concursar Secretarías de entrada entre los que necesariamente deben nombrar los Ayuntamientos.

Cuarta. Formación del escalafón de secretarios, autorizándose las permutas entre los secretarios de la misma categoría.

Quinta. Separación del cargo por causas justificadas en el expediente que al efecto se instruirá, con declaración de fatales, todos los términos que marca el procedimiento administrativo para la tramitación y resolución de los expedientes, y en el caso de que en definitiva sea favorable la resolución al secretario destituído, que se imponga á los concejales que votaran la destitución el pago de los haberes devengados por el sustituto, cobrando el destituído su nómina del presupuesto.

Sexta. Aumento del sueldo en armonía del aumento que han tenido los empleados del Estado, con la asignación como sueldo mínimo de 1.500 pesetas, cuyos sueldos serán pagados directamente por el Estado, cargando á los Ayuntamientos los sueldos actuales y el exceso que lo pague el Estado en remuneración de los trabajos que la clase le presta.

Séptima. Declaración de derechos pasivos equiparados á las clases pasivas del Estado.

Octava. Incompatibilidad del cargo de secretario con cualquiera otro cargo público.

Conclusiones adicionales

Primera. Dirigirse á la Junta central de secretarios de Ayuntamiento para que, tomándose el tiempo necesario para la organización y convocatoria, se celebre una asamblea en Madrid, á la que deben asistir la mayoría de los secretarios de los Ayuntamientos de España, y como mínimum, una representación por cada partido judicial.

Segunda. Que las conclusiones aquí aprobadas se lleven á la asamblea que se solicita en Madrid, sin perjuicio de elevarlas con esta fecha al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en atenta instancia, que firmarán D. José Datas, secretario del excelentísimo Ayuntamiento de León; D. Germán Valcarce Alvarez, secretario de Las Omañas; D. Teófilo Fuertes Díez, secretario de Villadangos, y D. Tomás Pérez Domínguez, á quienes expresamente autorizan á este efecto.

AVISOS UTILES

Préstamos hipotecarios

sobre fincas urbanas de Madrid, los concede á módico interés y amortizables por mensualidades en diez y ocho á veinte años ó en tiempo menor, á voluntad del prestatario,

La Cooperativa Hipotecaria

Sociedad de crédito y ahorro

PROGRESO, 1.—MADRID

ANDALUCIA

Pueblo amotinado

Granada, 5.—El vecindario de Guájar Alto se amotinó para protestar del cobro del reparto vecinal.

Hombres, mujeres y chicos invadieron la plaza del pueblo dando gritos contra el reparto vecinal y el alcalde.

Los amotinados se dividieron en dos grupos; uno de ellos intentó asaltar el Ayuntamiento y quemar el archivo, y el otro se dirigió á la casa del alcalde, intentando prenderla fuego.

Tuvo que intervenir la Guardia Civil, que consiguió disolver los grupos.

Ante la excitación del vecindario, se suspendió el cobro del reparto vecinal.

Han llegado refuerzos de la Guardia Civil.

GALICIA

Los prófugos ferrolanos

Ferrol, 5.—La Prensa publica una carta de los prófugos ferrolanos que se encuentran en París, en la que piden se gestione su indulto, para poder volver á España.

Lamentan el error que sufrieron, y cuentan que desde que se marcharon sufrieron grandes penalidades.

El «Alfonso XII»

Ferrol, 5.—Es esperado hoy el transatlántico Alfonso XII, que viene para ser reparado en el arsenal.

Riña entre carteristas

Pontevedra, 5.—En la inmediata parroquia de Nares ocurrió anoche una riña entre carteristas.

Lo notable es que la riña surgió porque uno de ellos se quejaba de que un colega le había robado 4.000 pesetas, producto de su «honrada labor».

En la refriega resultaron varios heridos, sufriendo las heridas más graves uno de los contendientes conocido por «Larga Tierra».

Este ingresó en el hospital.

La Guardia Civil persigue á sus compañeros.

Leñador muerto

Ferrol, 5.—Estando cortando pinos el leñador José Púa tuvo la desgracia de que uno de los troncos, en su caída, le alcanzase, con tan mala fortuna, que le produjo una herida gravísima en la cabeza, á consecuencia de la cual falleció á los pocos momentos.

MURCIA

Los estudiantes

Murcia, 5.—Los estudiantes han pedido al gobernador gestione del Gobierno la incorporación al Estado de esta Universidad.

VALENCIA

Nieva en el Maestrazgo

Castellón, 5.—Son copiosas las nevadas que han caído estos días en el Maestrazgo.

No se recuerda otra tan prematura.

Muerto de frío

En el término de Portell ha sido hallado el cadáver de Lorenzo Marín, que cuarenta y cuatro años de edad.

Se cree que murió de frío.

VASCONGADAS

El ferrocarril vasconavarro

Vitoria, 5.—Esta mañana se reunieron en el palacio provincial las representaciones de las Diputaciones de Navarra, Guipúzcoa y Alava, para cambiar impresiones sobre la construcción del ferrocarril de Vitoria á Estella, habiendo facilitado los reunidos una nota oficiosa en la que se dice, como resultado de la reunión, lo siguiente:

«Habiéndose convenido, en principio, aceptar la invitación hecha á las Diputaciones provinciales interesadas en el real decreto de 22 de agosto último, y en consecuencia anticipar el Estado, en calidad de reintegro, el importe de la cantidad á que asciende el presupuesto formado por la primera división de ferrocarriles para construir la referida sección de Vitoria á Estella.»

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías.

Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

© 2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

El porvenir depende de nosotros

Obsequiaron anoche sus amigos políticos al conde de Romanones con un banquete en el Ritz. Y el conde de Romanones aprovechó la ocasión para pronunciar un discurso que había de ser forzosamente un discurso político y que por añadidura había de tener gran resonancia. No en balde es el conde de Romanones uno de los factores que más influyen—acaso el que más influye—en los rumbos de la política española. No en balde fué el conde de Romanones, por lo que atañe á nuestra política internacional, clarividente como nadie antes de la guerra y durante la guerra. ¿Qué mucho que pueda serlo también ahora?

Su discurso, que contiene cosas sustanciosas y materia sobrada para los comentarios de muchos días, ofrece por contera unas palabras que nosotros queremos recoger y subrayar porque vislumbramos en ellas la base de una afirmación futura. Andando los meses, ó andando los años, habrá que recordar esas manifestaciones para convenir en que el político que supo ser clarividente antes de la guerra y durante la guerra, lo supo ser asimismo después de la guerra, mirando á la conveniencia nacional.

Decía anoche el conde de Romanones al finalizar su discurso:

«Frente á los pesimismos que por todas partes se proclaman, digo que jamás la situación de España ha sido más próspera; que desde hace mucho tiempo no hemos representado en el concierto del mundo mayor valor; que la guerra ha servido para evidenciar toda la potencia agrícola, comercial é industrial que España encierra; que nunca nuestra propia situación geográfica ha tenido para el concierto del mundo un mayor interés; **sólo falta que los españoles tengamos confianza en nosotros mismos; el porvenir está con nosotros y depende de nosotros.**»

He ahí, en bien pocas palabras, todo un programa y toda una norma de conducta.

He ahí también un sabio llamamiento á la conciencia colectiva. Un simple desglose de esa afirmación, con tanta parquedad expresada, podría constituir el articulado del programa y los preceptos de la norma de conducta.

Jamás se encontró nuestra nación, efectivamente, en camino de un engrandecimiento por el que muchos suspiran y al que muchos inconscientemente se oponen con sólo seguir conductas desatentadas.

Las palabras del conde de Romanones constituyen una invocación al bien obrar. Si comparada España con otros países actualmente puede considerarse en muchos aspectos feliz, locura grande sería dejar escapar la hora de la felicidad sin cuidarse de que dejara huella. Conseguirlo es obra de cordura, de cordialidad, de armonización de intereses, de coincidencia en los esfuerzos. Intensificación del trabajo á la sombra de la paz y de la concordia entre los hombres de buena voluntad, que deben serlo todos; abandono de bajas pasiones que, enconando el cuerpo social, le inutilizan para el cumplimiento de sus más altos fines; apagamiento de todos los focos de indisciplina, estacionados á veces en regiones donde la indisciplina no debió germinar nunca; acoplamiento de todos los elementos nacionales á la necesidad de un Poder público cuya fortaleza no sea vana ilusión, sino realidad indestructible que presida firmemente, sabiamente, el desarrollo de todas las energías bien encauzadas.

Es cierto, es muy cierto lo que el conde de Romanones ha dicho en esa clara visión del futuro nacional: «El porvenir está con nosotros y depende de nosotros.»

¡Ojalá todos nosotros, que es decir todos los españoles, demos entrada en nuestras conciencias á la invocación del hombre clarividente y ella produzca una serie de reacciones que permitan esperar los mejores frutos de tan gran lección!

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real orden creando una Junta de Patronato y organización con el fin de celebrar en esta corte y en la primavera de 1920 un Congreso de Juventudes Hispanoamericanas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Estado.*—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el Gobierno de la República de Polonia ha comunicado su adhesión al Convenio internacional de París, de 20 de marzo de 1883, para la protección de la propiedad industrial.

FIESTA LITERARIA

UNA ESCRITORA FRANCESA

Encuéntrase entre nosotros estos días una ilustre escritora francesa, madame A. Lecuyer, que con el seudónimo de *André Corthise* ha publicado muchas é interesantes novelas, algunas de las cuales reflejan con raro acierto ambientes y costumbres españolas.

Madame Lecuyer, que ya otras veces ha visitado España, de la que es ferviente admiradora, y cuya literatura antigua y moderna conoce y estima en su justo valer, viene ahora á Madrid, enviada por la célebre *Revue des Deux Mondes*, para hacer una serie de artículos sobre la literatura española contemporánea.

André Corthise se propone hablar en sus crónicas, no sólo de los autores ya consagrados con la aureola indiscutible de maestros, sino también de los jóvenes que ya cuentan con una labor sólida y estimable y parecen destinados á influir en nuestras letras.

José Francés, el ilustre novelista y crítico de arte, que en Madrid representa brillantemente á la revista parisiense *América Latina*, que aspira á ser lazo de unión entre los escritores españoles y franceses, ha tenido el rasgo, muy en las tradiciones de nuestra hidalguía, de dar la bienvenida, en nombre de nuestras letras, á la insigne escritora, reuniendo en su casa á nuestros más distinguidos literatos, para que pudieran presentar sus respetos á la señora Lecuyer.

La reunión celebrada con este motivo en casa del popular novelista, secundado eficazmente por su amable y bella esposa en la tarea de hacer los honores á los invitados, fué una verdadera fiesta de arte, á la que asistieron cuantos en nuestras letras ostentan un nombre prestigioso.

En ella se confirmó una vez más la fraternidad que une á las letras francesas é hispanas, y se hicieron votos por una intensa compenetración espiritual de ambos países, compenetración á la que eficazmente ha de ayudar la revista *América Latina* que, fundada en el corazón de París por el gran escritor americano Ventura García Calderón, difunde allí eficazmente las irradiaciones de nuestro espíritu.

AGUA DE SOLARES
Infalible contra la neurastenia.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

INSTITUTOS.—Nombrando en virtud de concurso previo de traslado profesor de Lengua francesa del Instituto de Zaragoza á don Francisco de Mendizábal, declarándose vacante la plaza de igual asignatura que el interesado desempeñaba en el Instituto de Tarragona.

ESCUELAS ESPECIALES.—Se anuncia á concurso la provisión de la plaza de maestro del taller de Cerámica artística vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.

EXCEDENCIAS.—Se concede la excedencia que han solicitado los maestros de Zaorejas (Guadalajara), doña Mercedes Matarredona y de San Félix de Vedra (Coruña), don Edelberto Cid.

GRACIA Y JUSTICIA

VISITAS.—Han visitado al Sr. Amat el nuncio de Su Santidad, Mons. Ragonesi; el fiscal del Tribunal Supremo, el general Aznar y el senador marqués de la Hermida.

LOS OPOSITORES A REGISTROS.—Una Comisión de aspirantes á Registros de la Propiedad hizo entrega al ministro de una instancia pidiendo la ampliación del plazo para las oposiciones próximas.

LOS ALGUACILES DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES.—Otra Comisión de alguaciles de los Juzgados municipales entregó también el Sr. Amat un escrito en que solicitaban varias mejoras, entre ellas el aumento en el arancel de sus emolumentos y el derecho á ocupar las vacantes de alguaciles que ocurran en los Juzgados de primera instancia.

El ministro les dijo que le envíen las instancias por conducto de los respectivos jueces para procurar atenderles.

EL REGISTRO MERCANTIL.—El director de los Registros, Sr. Fournier, dijo á los periodistas que hoy se han firmado dos reales órdenes interesantes, relativas al Registro mercantil.

Por una de ellas se dispone que en ningún caso y cualquiera que sea la cuantía del asunto, podrá el registrador devengar más de mil quinientas pesetas.

Y en la segunda se declara no haber lugar á conferir el registro mercantil á las Cámaras de Comercio.

OPOSICIONES A NOTARIAS.—Ya está constituído el Tribunal que ha de actuar en las oposiciones á notarías del distrito de la Audiencia de Sevilla.

Las oposciones darán principio el próximo día 26 del mes actual.

ESTADO

ADVERTENCIA A LOS EMIGRANTES. Es de gran utilidad para los que deseen emigrar á las Repúblicas hispanoamericanas tener conocimiento de las medidas allí tomadas con relación á los emigrantes, para que puedan así prevenirse de las contrariedades que podrían encontrar si no reuniesen las condiciones reclamadas por los países respectivos, sus industrias y su demanda de brazos.

Entre dichas medidas merece señalarse la de una Conferencia que, á instancia del Gobierno uruguayo, se está celebrando en Montevideo y á la que concurren representaciones de la República Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay, con objeto de ponerse de acuerdo y llevar á cabo un Convenio, que, sin desdoro del Extranjero, atienda y conserve en primer término la seguridad y la tranquilidad obrera en sus respectivos territorios. En dicho Convenio se establece con previsión el criterio uniforme de los Gobiernos vecinos que reciban inmigración, encauzando la corriente de ésta, no sólo para seleccionarla física y moralmente, sino para adaptarla á la receptividad nacional y á la capacidad y demanda de las industrias que han de darle ocupación, evitando la llegada de densas masas de inmigrantes, cuya repatriación es causa luego de un verdadero conflicto.

Interesa saber á nuestros compatriotas que no emigren sino en condiciones de ser útiles á sí mismos y á los países hispanoamericanos, teniendo en cuenta que éstos, por el momento, la única emigración que podrán recibir es aquella que pueda por sí sola y con sus medios propios ó aptitudes especiales costear su subsistencia.

PARISIANA

Todos los días gran éxito del capricho escénico

EL PARAISO DE LOS SOLTEROS

Fin de fiesta: éxito extraordinario de la genial artista

TERESITA ESPAÑA

Próximamente ESTRENO de la revista

"NINFAS MODERNAS"

original la letra de Joaquín Mariño, y la música de los maestros Bertrán Reyna y Eugenio G. Muñoz.

Servicio de coches y automóviles.

TRANVIAS NUMEROS 22, 27, 39 y 41.

El Gobierno y los ferroviarios

Como en algunos periódicos ha aparecido una versión incompleta de la carta que el Presidente del Consejo de ministros ha dirigido á la Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles, ha sido facilitado hoy su texto íntegro, que es el siguiente:

«Madrid, 1.º de noviembre de 1919.

Señores de la Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles.

Muy señores míos: La notoria importancia de todos los problemas á que el Gobierno está atento estos días, y mi sincero deseo de desenvolver, por caminos de reflexión y de concordia, las cuestiones que á ustedes preocupan, no me permitieron contestar ayer mismo á su carta del 30, respuesta á la mía del 29, debiendo, ante todo, felicitarme del alto ejemplo que en esta snegociaciones vienen ustedes dando de acatamiento á las leyes y de respeto á quien inmerecida, pero constitucionalmente encarna el Poder público.

Para lo sucesivo, y después de establecidas relaciones regulares, dentro de las disposiciones vigentes, es indudable que el despido de obreros cabe en la tramitación establecida por el reglamento de 1917; pero parece, en efecto, como ustedes dicen, que no hay medio de llevar á tal cauce ese asunto, por lo que se refiere á lo pasado.

No tenemos inconveniente en ocuparnos de él, agotada como está ya la vía jurídico-contenciosa á que ustedes acudieron.

No es posible imponer á las Compañías la readmisión del personal de que se trata, puesto que la Administración de Justicia de la nación las ha absuelto de la demanda al ser en forma tramitada; pero una vez satisfechas ellas en su derecho, no cree imposible llegar á soluciones de armonía en todo lo que ésta sea compatible con el propio régimen de diálogo normal á que aspiramos.

Vengan esas gestiones, y considerando que no es posible gestionar la readmisión en bloque de todos los agentes de que se habla, sino que se ha de proceder individualizando los casos en las propias características de cada uno, como recientemente ha hecho el Estado respecto de funcionarios suyos sometidos á sanción disciplinaria, de las que son indispensables en toda asociación de hombres, deseo que se proporcionen ustedes relación lo más completa posible de cuantos se hallen en tal situación de despedidos por consecuencia de participación en huelgas. Dados el tiempo y el calor que vienen ustedes consagrando á este asunto, creo que les será incluso fácil proporcionarnos esa relación.

En cuanto al segundo punto de si puede la Federación sustituirse á los Sindicatos inscritos en el Instituto de Reformas Sociales para el planteamiento parcial de reclamaciones á que les he incitado, creo que ello sería innecesaria dilación, pues ustedes saben de sobra cómo establece el reglamento los apoderamientos precisos para entablarlas, y lo más breve sería apelar á los que estén ya acreditados en aquellos registros, sin perjuicio de que pensamos en acometer, mediante el Instituto y para ulteriores cuestiones, el complemento de aquel reglamento en cuanto nos parezca defectuoso.

Queda con esto contestada su carta del 30, reiterándome su atento s. s. q. e. s. m., *Joaquín Sánchez de Toca.*»

*

A esta carta ha contestado la Federación aceptando en principio sus puntos de vista y pidiendo hora para celebrar audiencia.

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

Los subdelegados de Sanidad

Las subdelegados de Sanidad de España, en la reunión celebrada, han acordado aprobar la ponencia del doctor Herrero, de la orden referente á las modificaciones que han de ser solicitadas del ministro de la Gobernación al real decreto sobre elaboración y venta de sueros y vacunas.

Entre otras cosas, solicitan:

Que no se autorice el funcionamiento de ningún laboratorio en que se preparen medicamentos de origen microbiano si no figuran en sus plantillas farmacéuticos y veterinarios de reconocida competencia en esta especialidad, como encargados de los servicios para los que tienen especial idoneidad, según se deduce del plan de estudios de sus respectivas carreras, como únicos profesionales que legalmente pueden ser responsables de la preparación de dichos medicamentos en la parte que á cada cual corresponde desde el especial punto de vista de su profesión respectiva.

Que el concepto de «personal sano», exigido por el reglamento para el que haya de tener ocupación en tales laboratorios, se sustituya por el muy distinto y mucho más amplio, de que «no sea portador de gérmenes morbosos», ó se recomiende inspección de su estado sanitario á los subdelegados de Medicina.

Que los «delegados especiales» encargados de realizar las visitas de inspección para apertura de los respectivos establecimientos, sean los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, conjunta y mancomunadamente para este acto.

Que los laboratorios en que se preparen medicamentos de origen microbiano estén sometidos á la visita de inspección anual, reglamentaria para la más modesta oficina de Farmacia, aparte de las derivadas de denuncias ó de las que los subdelegados crean preciso practicar para comprobar el funcionamiento, como en las farmacias ocurre.

Que se asegure la independencia, idoneidad y garantía de los trabajos que se encomienden á la oficina de comprobación de sueros y vacunas, adoptando para su creación y funcionamiento medidas análogas á las que indican, y reservando al médico exclusivamente la aplicación al hombre de tales medicamentos.

Que se fije prontamente el cuadro de condiciones que deben reunir los medicamentos microbianos, único medio de que el productor de buena fe no caiga en falta.

Que en las recogidas de muestras para tales comprobaciones se hagan con las formalidades que se indican.

Que se establezcan mayores sanciones penales para las faltas que se puedan cometer en la preparación de los medicamentos microbianos, por entender muy leves las que el real decreto dispone, y se garantice que las Empresas ó Sociedades dedicadas á la preparación de estos productos podrán en todo momento responder subsidiariamente de los perjuicios y daños á que el uso de los productos elaborados por sus laboratorios pueda dar lugar, como reiteradas veces ha ocurrido, en algún Instituto oficial.

Que los laboratorios productores no puedan vender estos medicamentos mas que a por mayor, y que al por menor no se dispensen mas que en las farmacias.

Y que en las etiquetas de envase de los productos dichos, á más de consignar los nombres del farmacéutico y del veterinario responsables, científica y legalmente del preparado, se exprese claramente la valoración y la dosificación, sin lo cual será muy difícil ó imposible exigir determinadas responsabilidades.

El Comité central lo componen los señores Ortega Morejón y Mariscal, médicos; Sánchez Santana y Herrero, farmacéuticos, y Alarcón y González García, veterinarios.

Cruz de Beneficencia

Al médico militar D. Jesús Bartolomé Relimpio le ha sido concedida la cruz de Beneficencia por los servicios prestados en el Consultorio antituberculoso de María Cristina.

La fiebre amarilla

Ha quedado suspendido por orden de las autoridades sanitarias mejicanas el tráfico internacional en el río Sichuate á causa de haberse registrado á nueve millas al Sur de la frontera, en territorio guatemalteco, numerosos casos de fiebre amarilla.

Se han tomado todo género de medidas para impedir la propagación de esta epidemia.

En los pueblos fronterizos de Guatemala ha habido muchas defunciones.

Los cadáveres son quemados como medida sanitaria.

Sociedad de Dermatología: : : : : : : : : :

Celebrará sesión el viernes 7, á las seis de la tarde, en la sala de grados de la Facultad de Medicina.

Presentarán comunicaciones los doctores Sanz de Grado, García Casals, Azúa, Gimeno, Portilla, Covisa, Sáinz de Aja.

P. T.

ORQUESTA SINFONICA

Conciertos en el Teatro Real

En el quinto concierto de abono que dará en el Teatro Real la Orquesta Sinfónica, dirigida por el eminente maestro Arbós, el próximo domingo 9 del actual, á las cinco de la tarde, será interpretado el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º *La flauta encantada*, obertura, Mozart.

2.º *Intermedio de Rosamunda*, Schubert.

3.º *Variaciones sinfónicas* (ob. 36), Edward-Elgar.

SEGUNDA PARTE

Séptima Sinfonía, en la, Beethoven.

I. Poco sostenuto. Vivace.—II. Allegretto.—III. Presto.—IV. Allegro con brío.

TERCERA PARTE

1.º *Dafnis et Cloe*, baile (primera vez), Maurice Ravel (tercer cuadro).

El amanecer.—Pantomima.—Danza general.—Bacanal.

2.º *Los maestros cantores* (fragmentos del acto tercero), Wagner.

Preludio.—Vals de los aprendices.—Marcha de las Corporaciones.

Noticias é informaciones teatrales

GACETILLAS

Comedia.—El sábado, á las diez y media de la noche, función popular. Beneficio de Pedro Muñoz Seca con la 68 representación de su obra *Faustina*.

El domingo, á las cinco de la tarde, *Faustina*.

En la próxima semana se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos, original de García Pacheco y Candela, titulado *Los mochuelos*.

Lara.—El día 8, primera *matinée* de sábado de moda, para la que están abonados todos los palcos y casi todas las butacas.

El próximo lunes se estrenará el sainete de Antonio Casero *La noche de la verbena*.

Centro.—En la presente semana se darán las últimas representaciones de *Don Juan Tenorio*, que tan clamoroso éxito ha proporcionado á sus geniales interpretes, los ilustres artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás, que al frente de su inmejorable compañía tan inusitada como brillantísima campaña vienen haciendo.

A diario se agotan las localidades, porque rara vez podrá encontrarse un tan excelente conjunto.

El viernes por la noche, el sábado por la noche y el domingo tarde y noche se pondrá en escena *Don Juan Tenorio*.

El lunes de la semana próxima se estrenará la comedia granguiñolesca, en tres actos y prosa, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada *La razón de la locura*, en la cual tomarán parte Margarita Xirgu, Enrique Borrás y toda la compañía.

Infanta Isabel.—La hermosa comedia *En cuerpo y alma*, original del ilustre autor Linares Rivas, se representará el viernes y el sábado en función de tarde.

Todas las noches, con extraordinario éxito, la comedia de gitanos *Rocío la Canastera ó Entre calé y calé*.

El abono á 12 martes aristocráticos se cerrará el lunes 10, y el martes 11, primer martes aristocrático.

Cervantes.—El viernes por la tarde, *Lo que tú quieras* y *Mi querido Pepe*. Por la noche, *Fortunato* y *El voto de Santiago*.

El sábado por la noche, reestreno del juguete cómico de González del Toro y J. de la Prada *El amigo Carvajal*.

El domingo, á las cuatro, *Fortunato* y *Lo que tú quieras*; á las seis y media, *Fortunato* y *El amigo Carvajal*. Por la noche, *Lo que tú quieras* y *El amigo Carvajal*.

La próxima semana, estreno del juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández *Los amigos del alma*.

Zarzuela.—Mañana viernes, á las seis de la tarde y diez de la noche, en secciones á precios de ordinaria, se representará la aplaudida zarzuela *La alegría del batallón*, *La venda de los ojos*, entremés de reciente estreno, con ilustraciones de música popular del maestro Serrano, y al de gran éxito *La canción del olvido*, en donde sus afortunados intérpretes escuchan muchos aplausos por tarde y noche.

El sábado se verificará la reprise de la leyenda noruega en tres jornadas, letra de los Sres. Romero y Fernández Shaw, música de Edward Grieg, titulada *La sonata de Grieg*.

Todos los días, por tarde y noche, *La canción del olvido*.

Apolo.—Mañana viernes y el sábado, á las seis y tres cuartos de la tarde, *El barberillo de Lavapiés*, y á las diez y media de la noche, la zarzuela nueva en dos actos, de creciente éxito, *Pancho Virondo*.

El domingo, tres funciones: á las cuatro, *El barberillo de Lavapiés* (tres actos); á las seis y media (extraordinaria), *Pancho Virondo* y *El chiquillo*, y á las diez y media de la noche, *Pancho Virondo*.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el viernes y el sábado, desde las doce de la mañana.

Cómico.—Mañana viernes, á las seis de la tarde, se representarán los grandes éxitos de esta compañía *El machacante* y *Los chicos de la escuela*. Por la noche, á las diez y media, *Los chicos de la escuela* y *El machacante*.

Continúan los ensayos de la celebrada fantasía *Congreso feminista*.

2009 Ministerio de Cultura

El domingo, tres funciones con variados y divertidos programas.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

Ltina.—Mañana viernes, en la sección de las seis de la tarde, se pone en escena el drama en cuatro actos *El místico*, que tan grande y caluroso éxito ha proporcionado al primer actor Manrique Gil, y á las diez de la noche se celebrará el reestreno del interesante drama de los hermanos Quintero *Malvatoca*.

El sábado se repite el mismo cartel, y el domingo, á las cuatro de la tarde, se representará *El místico* por última vez; á las seis y cuarto, *El orgullo de Albacete*, y á las diez de la noche, *Malvaloca*.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Española de Arte.—Ayer comenzó esta sociedad su temporada de funciones mensuales, representando la comedia de Benavente *La fuerza bruta* y el juguete cómico de Estremera y Becerra *Agua de borrajas*.

El teatro de la Princesa estaba totalmente lleno.

En la interpretación se distinguieron las señoritas Cuervo, Menéndez, Tejada, Dehesa, Higuera, Paso y Díez, y los Sres. Cuervo, Beltrán, Vara, Lonte, Vila, Gordón, Real, Cilla y Cejuela.

La escena estuvo admirablemente puesta.

GRAN MUNDO

Una boda

En el oratorio particular de los señores de la Vega, en Guadalajara, ha contraído matrimonio su bellísima hija, Conchita de la Vega y Sanchíz, con D. Francisco de Paula Alafont y Serrano, hijo del magistrado de la Audiencia de Madrid D. Salvador.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia y el señor conde de Revilla, y como testigos firmaron el senador Sr. Ubierna, en representación del señor conde de Romanones; el teniente coronel Sr. Alcover, D. Alfonso Vélez y el hermano del novio, D. José María Alafont.

Un té

Los señores de Bachkaus Martín, que tantas simpatías tienen en la sociedad madrileña, han dado un té en honor de D. Heliodoro Yáñez, ex Presidente del Consejo en Chile.

La elegante residencia en esta corte de los Sres. Bachkaus Martín se vió muy concurrida con ese motivo.

Estuvieron presentes personalidades salientes de la política en España y del Cuerpo diplomático extranjero.

Fallecimientos

La reverenda madre sor María Josefa del Portillo y Rubalcava, religiosa profesa del segundo Real Monasterio de la Visitación, ha pasado á mejor vida.

Reciba el conde de Villanueva, hermano de la finada, nuestro más sentido pésame.

—También ha fallecido otra religiosa, que, debido á su extremada bondad, fué muy estimada por la Junta de Señoras del Patronato del Asilo de Huérfanos de Jesús y San Martín. Es ésta sor Cirenia Berruezo César, hija de la Caridad del citado Asilo, y en el que la finada llevaba veinticuatro años.

—Por acuerdo de la Pontificia y Real Congregación de la Purísima Concepción se ha celebrado en la parroquia de San José, hoy á las once, una misa de *Réquiem* por el eterno descanso del alma del congregante académico D. José María Salvador y Barrera, arzobispo de Valencia, que falleció en Vigo en los primeros días del pasado mes de septiembre.

Noticias varias

En Barcelona ha sido pedida la mano de la bella Srta. Consuelo Correa, hija del director de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, para el abogado D. Gonzalo de la Torre Trassierra.

—Se encuentra casi totalmente restablecido de la dolencia que ha sufrido el ilustre arquitecto, presidente de la Junta facultativa de Construcciones civiles y académico de la de Bellas Artes de San Fernando D. Ricardo Velázquez Bosco.

—El director de «A B C», Sr. Luca de Tena, se halla enfermo.

Sinceramente deseamos su rápida mejoría.

Viajeros

La duquesa viuda de Valencia ha regresado de Avila con sus hijos.

—De Cehegín han llegado los condes de Campillos.

—Se han trasladado:

De Marmolejo á Llerena, la condesa viuda de la Corte, y de Lastres á Oviedo, el senador D. Fermín Canella.

GIRALDO DE RAVIGNAC

Leche condensada "Los Pirineos,,
GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

Los Reyes de España en Londres

Su Majestad el Rey sale hoy de Londres para París : : : : : : :

Londres, 5.—El Rey Alfonso saldrá mañana, al medio día, de Londres con destino á la capital de Francia. (Agencia Radio.)

D. Alfonso ha salido de Londres : : : : : :

París, 6.—El Rey de España ha salido de Londres hoy al medio día.

Es esperado en París esta tarde.

Permanecerá en esta capital todo el día de mañana.

Por la noche saldrá para Madrid, adonde llegará el sábado por la noche ó el domingo por la mañana. (Agencia Radio.)

La llegada del Rey

Su Majestad el Rey se hallará de regreso en Madrid, según todas las probabilidades, el próximo domingo día 9.

Se ignora todavía si llegará en el expreso de la mañana ó en el rápido de la noche.

Noticias é informaciones taurinas

Mar y Cielo.—Despedida cariñosa : : : : : :

Ayer tarde han marchado á Gijón los diestros Joselito, Flores y Angelete, que marchan al puerto citado con objeto de embarcar y dirigirse á Lima.

A la estación del Norte ha acudido una multitud de amigos de los diestros citados.

También marcha al mismo punto de América el matador de toros Curro Vázquez, que con los tres nombrados forman el cuadro torero de la temporada limeña. A Lima llegarán, con las diversas escalas que hay que hacer, dentro de unos cuarenta días, en su mayoría por mar.

¡Buen viaje y mucha suerte!

Llamada de tropa, tararíii...

Como ya dijimos hace unos días, Fortuna ha ingresado en el cuartel del regimiento de Garellano.

Antonio Calvache también viste ya de soldado, y dada sus aficiones fotográficas, es de suponer que ya se haya hecho unos retratos con el consabido puro de madera en el bolsillo y otro en la mano.

Emilio Méndez también ingresa como soldado de cuota.

Los niños precoces

El próximo año, una nueva cuadrilla de chavalillos toreará en las plazas.

No nos referimos á los hermanos Lalanda, que ya matan becerros serios ó novillos utreros con general aplauso y haciendo concebir sólidas esperanzas á los aficionados, en vista de las notables aptitudes que demuestran.

Se trata del hermano menor del fenómeno de Triana, Joselito Belmonte, que ya ha hecho su debut como becerrista en algunas plazas provincianas, y con cuadrilla organizada con gente de su edad empezará la temporada.

Los que han visto torear al hermano pequeño de Juan aseguran que el trianerillo puede llegar á ser una figura importante del arte de Montes.

Belmonte y su sombra

Entre los toreros que marcharán á pasar unos días á Salamanca y sus alrededores, para entrenarse toreando, figura Juan Belmonte, que aún le quedan ganas de coger el capote después de haber tomado parte en 109 corridas y algunos otros festejos de menor cuantía.

También marcha á la región salmantina el toledano Domingo González (Dominguín), que en sus tiempos novilleriles era llamado la sombra de Belmonte, y el tiempo ha hecho que la sombra se esfume y cada cual toree con su verdadero estilo, bastante diferente en los dos diestros citados.

Temporada temprana en 1920

El calendario zaragozano y los no zaragozanos anuncian, y no pensamos ni discutirlo siquiera, que el día de Pascua de Resurrección es el 4 de abril; de modo que la temporada taurina comenzará este año relativamente temprano, aunque otras veces lo haya sido un poco más, muy poco.

Para ese tiempo puede haber toros en condiciones, porque según lo que dicen los ganaderos, el campo está verdaderamente hermoso, y sin necesidad de atascarlos de habas—una cosa casi desconocida en algunas ganaderías—puede estar el ganado presentable.

En la semana grande de la renombrada feria de San Isidro, viene el día del Corpus, de modo que la semana madrileña puede ser pródiga en festejos.

Liquidación por traspaso y liquidación por defunción : : : : : : :

La ganadería andaluza de D. Patricio Medina Garvey ha sido vendida en Sevilla.

Según noticias fidedignas, la vacada consta próximamente de 280 vacas, 190 entre añojos y utreros, 150 toros de cuatro y cinco años y 15 cabestros.

La compra ha sido efectuada, según unos, por el ganadero Andaluz D. Antonio Flores, y según otros, por una pequeña Sociedad, compuesta de unos cuatro ó cinco señores, entre los que figura un distinguido aficionado que suele ser empresario de algunas plazas de la Mancha y andaluzas, además del ganadero citado.

La citada ganadería de Benjumea terminó completamente después de morir el último toro de esta temporada. Muchas vacas se vendieron por arrobas para el Matadero; algunos machos, utreros y añojos, fueron cedidos en traspaso para moruchadas pueblerinas; una vez deshecha la vacada, y, en una palabra, de aquella ganadería tan antigua, sólo queda el recuerdo, que, dada su mansedumbre, será más duradero que el humo de las banderillas de fuego que gastaron por toneladas.

Los empresarios de caballos han perdido una de las ganaderías que más les ayudaron, pero, en cambio, los contratistas de banderillas están de enhorabuena. Toda la ganadería puede considerarse como muerta, y no quedará ni el cartel ni la divisa.

Empresa veraniego-norteña : : : : : : :

Una nueva Empresa se ha constituído, con el fin de dar corridas por el Norte durante el verano.

La plaza que primeramente ha tomado en arrriendo ha sido la de Pontevedra, donde se verificará una función el día 4 de julio.

El programa aún no está ultimado, y caso de que se arregle á medida del deseo de sus organizadores, torearán ocho toros, de ganadería no designada aún, Joselito, Belmonte, Belmontito y Sánchez Mejías.

También piensan tomar, si se los ceden en buenas condiciones, los circos de Gijón y Santander, dando festejos á todo postín del calibre anunciado para Pontevedra.

Toros á invernar.—¡Eche V. corridas!

La Empresa de la plaza madrileña ha enviado los toros que le han quedado en los corrales á la dehesa que tiene en arrendamiento en el término de San Fernando.

Allí hay, pues, una corrida de Salas, otra de Medina Garvey, una tercera de Albarrán, otra de Villalón, dos toros de Antonio Pérez (antes Gama), dos del duque de Tovar y un novillo de Manuel Santos, además del cabestraje propiedad de la Empresa.

Hay, pues, en el cabestraje, unas cuantas reses, de modo que la Empresa ya cuenta con ganado para poder empezar la temporada de toros, que no sólo pueden reunir las condiciones de lidia por su presencia, sino que tendrán entonces cinco años.

Edad que tendrán entonces, á no ser que algunos hayan venido de utreros; pero la mayoría—si acaso uno ó dos estaban algo chicos—ya tenían el trapío suficiente para haberse lidiado cuando vinieron.

P. ALVAREZ

SUCESOS DEL DIA

Uno que no vuelve

El dueño de la taberna número 27 de la calle de Juanelo, Jesús Rodríguez Ambos, ha denunciado que su dependiente Eleuterio Muñoz ha desaparecido con 680 pesetas que cogió del mostrador.

Denuncia por hurto

Constancia Flores Cabezas, de cuarenta y dos años, domiciliada en la calle de Antonio Vicent, número 58, bajo, ha denunciado que le han hurtado de su domicilio 200 pesetas y varias prendas de ropa.

La denunciante acusa como autora del hecho á una tal Jesusa.

Niño abrasado

Ha fallecido en su casa de la calle Nueva, núm. 2 (Cerro del Cuervo), el niño Andrés Moreno, de dos años, que al caerse en un brasero ayer mañana, se produjo quemaduras que al pronto parecían sin importancia y que han determinado su muerte.

En el suceso intervino el Juzgado municipal, por ser leves las heridas; pero hoy se ha dado cuenta de la defunción al Juzgado de primera instancia.

Arroz y aguardiente

Del muelle núm. 5 de la estación del Mediodía han desaparecido 14 sacos de arroz, peso total de 1.400 kilos, y del muelle número 8, el mozo particular Francisco Sánchez Martín, de veintinueve años, y el carretero Isidoro Moreno Fernández robaron una garrafa de aguardiente de 36 kilos de peso, la que rompieron al ser sorprendidos.

Ambos tuvieron que confesar su delito y pasaron al Juzgado de guardia.

Incendio

En la plaza de Oriente, núm. 6, entresuelo izquierda, se produjo un pequeño incendio que fué extinguido poco después de iniciado y sin grandes pérdidas.

Las carboneras

Por sustraer 200 kilos de carbón en la estación del Paseo Imperial, fueron detenidas Manuela Blanco Caballero, de catorce años; Valentina Mas Zurita, de veinticuatro, y María Luisa Remacho, de cuarenta y cinco.

Los bolsilleros

En los jardinillos de la calle de Ferraz un sujeto arrebató á doña Rosa Garcés Fernández el bolso de plata con algunas monedas y efectos.

Ejército y Armada

Asuntos de Marina

Cuerpo general.—Se aprueba el nombramiento del personal que ha de constituir la dotación del *Giralda*.

Infantería de Marina.—Pasa á la situación de supernumerario el capitán D. Gonzalo Olivera.

—Destinánronse al segundo regimiento á los capitanes D. Rafael Soto y D. Rafael Granados, y al regimiento expedicionario á los de igual empleo D. Mariano Lobo y don Juan Romero.

Cuerpo administrativo.—Se dispuso que pase la revista del presente mes en la corte el contador de navío D. Ricardo Neira.

Tribunal de exámenes.—Han sido designados para formar el Tribunal de exámenes de ingreso en el Cuerpo administrativo los señores siguientes: subintendente D. Pedro Dapena, presidente; comisarios D. Emilio Ferrer y D. Alejandro Rivas y contadores de fragata D. Juan Blas Domínguez y D. Segundo Martín, vocales, y como suplentes, el comisario D. Felipe Vizcarrondo y el contador de navío D. Francisco Rada.

Exámenes.—En los exámenes que para ingreso en la Escuela Naval vienen verificándose en el ministerio de Marina han aprobado el ejercicio de Algebra los opositores D. Manuel Garrido, D. Manuel de Mesa, D. Víctor Rosas, D. Pedro María Pasquín, D. Carlos Soto, D. José María Barrera, D. Luis Cadalso, D. Emilio Briones y D. Angel González.

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante profesor en comisión, y dos de capitanes profesores, en la Academia de Artillería.

Concurso.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de secretario de causas en la Comandancia general de Ceuta, que corresponde á un capitán de Caballería.

Certámenes.—Queda suspendido hasta el próximo año el certamen de Telegrafía, dispuesto por real orden de 7 de junio último.

Nombramiento.—Se nombra auxiliar de Oficinas de Artillería al sargento de dicha Arma D. José Justo González.

Destinos.—Se concede la vuelta á activo al capitán de Caballería D. Pedro Pujadas y al de Infantería D. Vicente Bores, y se nombra secretario de causas del Juzgado permanente de la séptima región al sargento de Infantería D. Alfonso Santos Diego.

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonio al oficial primero de Intervención D. Manuel Rivadeneyra y al teniente de Caballería D. Antonio Bermúdez de Castro.

Reserva.—Pasa á situación de reserva, con el empleo inmediato, el comandante (E. R.) de Caballería D. Luis Gorria Toral.

Para la promoción de 1875 á 1882.—Se invita á los señores que ingresaron en la Academia de Infantería desde 1875 á 1882, que deseen contribuir á la colocación en el Alcázar de Toledo de una lápida conmemorativa del primero de esas promociones que murió en acción de guerra, se sirvan remitir su adhesión al general Martínez Peralta, en el ministerio de la Guerra, ó á D. Enrique M. Merello ó D. Luis Valdés Belda, al Casino Militar de Madrid.

Se notificará el día de la ceremonia para los que deseen asistir.

Asuntos de Guerra

Los ascensos del mes.—Hoy se publicará la propuesta de ascenso de jefes y oficiales correspondientes al presente mes, ascienden:

Estado Mayor: un teniente coronel, tres comandantes y dos capitanes.

Infantería: seis tenientes coroneles, diez y ocho comandantes, veintiséis capitanes, diez y siete tenientes de activo y cinco de la reserva.

Caballería: tres tenientes coroneles, trece comandantes, once capitanes y ocho tenientes.

Artillería: un capitán y cuatro tenientes.

Ingenieros: un comandante, un capitán y un teniente.

Guardia Civil: ingresa un teniente de Infantería y ascienden un alférez y dos sargentos.

Carabineros: ingresa un teniente y ascienden tres sargentos.

Intendencia: un comandante, dos capitanes y cuatro tenientes.

Sanidad Militar: cuatro capitanes médicos y seis tenientes médicos.

Veterinaria: un veterinario primero y un segundo.

Equitación: un profesor primero, dos segundos y un tercero.

Oficinas militares: un archivero tercero, un oficial primero, tres segundos; seis escribientes de primera, diez de segunda é ingresan once aspirantes.

"BRASSO" azul de Reckitt en bolsitas, perfumado, listo para uso
MOLE Y WELTON.-SEVILLA

Noticias generales

Ha regresado de Barcelona el director general de los Registros y del Notariado, don Julio Fournier Cuadros, el cual ha estado ocho días enfermo, sufriendo un ataque gripal en dicha capital.

Ha regresado á su casa de San Sebastián el afamado médico D. Ciriaco Irigoyen.

Se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro querido amigo D. Salvador Cuesta y la distinguida y bella señora del apoderado del Crédit Lyonnais, D. Mauricio Derrud.

El marqués de Alhucemas regresará de París esta semana, quizás el próximo viernes.

Se encuentra restablecido de la indisposición que sufrió estos días el ingeniero jefe del ministerio de Fomento, D. Antonio Valenciano.

El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. Tel. 798 M.

EL MEJOR POSTRE
MERMELADAS TREVIJANO

Ha regresado á esta corte de sus posesiones de Petín de Valdecorras el conocido «sportsman» D. José Suárez de Puga, el cual obsequiará la próxima semana con un pote gallego á varios personajes políticos de Galicia.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa, Juanelo, 20, principal, se encuentra depositada una prenda de uniforme de guardia civil á disposición de quien justifique ser su dueño.

Instituto Español Criminológico.—Mañana, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico, Paseo de Atocha, 13, la segunda conferencia del curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor César Juarros. Tema: «Locura y delincuencia».

La entrada será pública.

Ateneo de Madrid.—Mañana, á las seis y media de la tarde, dará D. Mariano García Cortés una conferencia sobre el tema siguiente: «Al cumplirse el segundo aniversario de la revolución bolcheviqui».

En los Estados Unidos

El Senado rechaza una moción sobre Chantung

Nueva York, 5.—El Senado rechazó, por 41 votos contra 26, la moción de Lodge, que pedía se suprimiera la cláusula que da al Japón los derechos de Alemania sobre el Chantung. (Agencia Radio.)

AHORA
es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en
BERLITZ SCHOOL
ARENAL,
✻ 350 ESCUELAS EN EL MUNDO ✻
FUNDADA EN 1878

INDICADOR DE MADRID

Hoteles
Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel.° 1.283. Pensión completa desde 10 ptas. Cuarto de baño.

Artículos para viaje
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

¡A comer bien! Restaurante Valentín Fernández. San Alberto, 3. T. 1.688

Antes de comprar muebles visitad la Casa Apolinar, INFANTAS, núm. 1 duplicado.

Máquinas parlantes y discos.
Agencia Odeón. Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse á la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 5	Día 6
4 por 100 interior.		
Serie F	75 10	75 40
— E	75 20	75 50
— D	75 25	76
— C	77 20	77 45
— B	77 20	77 30
— A	76 50	77
— G y H	76 50	76 75
Diferentes series		
Fin corriente	75 15	75 50
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F	86 05	86 20
— E	86 05	86 20
— D	86 05	86 20
— C	86 20	
— B	86 10	86 20
— A	86 50	86 20
— G y H		90
Diferentes series	86 40	
4 por 100 amortizable.		
Serie E		
— D		
— C	90 80	
— B	90 80	90 30
— A	90 80	90 30
Diferentes series		
5 por 100 amortizable.		
Serie F		97 95
— E	97 75	98
— D		
— C	97 75	97 80
— B	97 75	97 80
— A	97 75	97 75
Diferentes series		
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F		
— E		
— D	97 15	
— C	97 10	97 35
— B	97 10	97 35
— A	97 10	97 25
Diferentes series	97 10	97 35
Carpetas al 4 por 100 interior.		
Diferentes series	75 15	75 35
Ayuntamiento de Madrid.		
Villa Madrid 1918	94 50	94 50
Obligaciones de 1868	75 50	75 50
Expropiaciones del Interior al 5 0/0	94 75	
Cédulas del Ensanche		96
Villa Madrid 1908 (Daudas y Obras)	80	
Empréstito de 1914	94 50	94 25
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	99 50	99 30
Idem íd. al 5 por 100	106	106 50
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	525	
Banco Hipotecario	298	300
Banco Hispano-Americano		388
Banco Español de Crédito	179	181
Compañía de Tabacos	310	309
Unión Española de Explosivos		390
Banco de Castilla		
G. Azucarera: Acciones preferentes	106 25	107 50
Idem: Acciones ordinarias	47 50	48
Altos Hornos	299 50	
Duro Felguera	191	181
Unión Alcoholera Española		
Banco Español del Río de la Plata	312	310 25
Madrid, Zaragoza y Alicante	260	256
Nortes de España	252	248 50
Ferrocarriles Andaluces		
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas		
Idem: No estampilladas		
Bonos Banco de España 4 por 100		298
M. Z. A. 3 por 100		
Nortes, 1905		
Moneda extranjera.		
Francos	55 50	56 40
Libras	20 90	21 04
Francos suizos		92 10
Dollars	5 10	5 11
Marcos	14 60	14 75
Liras		

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 75,50.—Exterior, 86,10.—Amortizable 4 %, 00,00.—Amortizable 5 %, 98,00.—Nortes, 251,50.—Alicantes, 259,50.—Andaluces, 00,00.—Francos, 56,30.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 293,00.—Felgueras, 188,00.—Explosivos 395,00.—Resineras, 1.260.—La Papelera, 235,00.—Nortes 000,00.—Navieras, 00,00.—Sota y Aznar, 4.225.—Basconia, 0.000.—Nervión, 3.870.—Unión, 1.380.—Vascongada, 1.420.

Asamblea de funcionarios municipales

Por la tarde

Se reanudó la sesión á las cuatro de la tarde, interviniendo en la discusión representantes de Valladolid, Segovia, Antequera, Madrid, Almería, Burgos, Zaragoza, Valencia, Córdoba, Gijón, Sevilla, León, Palencia, Salamanca, Logroño y San Sebastián.

El debate versó sobre el sueldo mínimo de los funcionarios municipales, acordándose pedir que el sueldo mínimo de los secretarios de Ayuntamientos menores de 4.000 habitantes sea el de 1.500 pesetas.

Después se entabló una larga discusión, que duró hasta las nueve de la noche, sobre el sueldo mínimo de los funcionarios en capitales de provincia y ciudades asimiladas, y sobre el jornal mínimo de los obreros, suspendiéndose la sesión, sin tomar acuerdos, hasta mañana á las diez.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

© Ministerio de Cultura

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Después de las cuatro y media de la tarde de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia para continuar el Consejo del lunes.

El ministro de Instrucción pública dijo que había entregado al interventor general de Hacienda su presupuesto ya ultimado.

El ministro de la Gobernación manifestó que no había recibido ninguna nueva noticia.

El ministro de la Guerra confirmó que ayer mañana había llegado á Madrid el general Berenguer, y que hoy tendrían ambos una conferencia.

Acerca del fallo de los Tribunales de honor militares, dijo que era un asunto que estaba sometido al Consejo Supremo de Guerra y Marina para que informe este alto Tribunal con arreglo al Código, si en la constitución de dichos Tribunales se han cumplido los preceptos legales, en cuanto al número y calidad de las personas que formaron los mismos, sin entrar para nada en el fondo del fallo, pues le está vedado.

El asunto, reconoce el ministro que tiene mucha importancia, por tratarse de 18 oficiales; por lo tanto, el ministro estima un deber no resolverlo personalmente, sino someterlo al informe del Consejo Supremo.

No se ha dado un caso de separación del Ejército, pero aunque se hubiera dado, estima no puede prescindir del informe indicado.

El ministro de Abastecimientos se proponía dar cuenta de un informe del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona acerca de la carestía del calzado, y medidas que á su juicio deben adoptarse para evitar que los expendedores al detall eleven los precios, basados en una carestía de materiales que no es verdad.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba tres expedientes de indulto.

El ministro de Estado creía que hoy podría conferenciar con el alto comisario de Marruecos.

El ministro de Hacienda esperaba hablar cuanto le dejen.

El ministro de Fomento llevaba sus proyectos sobre ferrocarriles y Banco Agrario.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las nueve y media. Se aprobaron los asuntos siguientes:

Presidencia.—Expedientes de competencia.

Estado.—Aplicación del 14 por 100 al personal auxiliar del ministerio.

Gracia y justicia.—Indultos de penas leves.

Gobernación.—Expedientes de compra de material sanitario.

Se aprobaron también el proyecto de ley sobre reforma electoral, un decreto estableciendo el plan de seguros del Instituto Nacional de Previsión, y otro decreto creando la Comisión mixta para el arreglo de la cuestión de los alquileres.

Guerra.—Expediente sobre prórroga de plazos para el pago de cuota militar.

Marina.—Proyecto de ley proponiendo que los capitanes de Infantería de Marina ascendidos á este empleo con posterioridad á la ley de 7 de enero de 1915 disfruten la antigüedad el día en que cumplan trece años de la efectividad de oficial.

Se examinaron las conclusiones del Congreso de obreros dependientes del Estado con relación á la Marina.

Fomento.—Expedientes de obras públicas.

Hacienda.—Expedientes de poco importancia.

Abastecimientos.—Creando el Comité permanente para regular el comercio de calzado.

El ministro de Hacienda siguió dando cuenta de los proyectos de ingreso, y quedó en el uso de la palabra para otro Consejo.

AMPLIACION

El proyecto de Reforma electoral, por lo mismo que no responde á las convicciones del partido liberal-conservador, sino que cristaliza un estado de opinión de dentro y fuera de las Cámaras, se discutió detenidamente.

En esa ponencia se determina, sobre la base del reconocimiento del derecho electoral femenino, que las mujeres voten en mesas especiales, en sábado, y los hombres, en domingo. Todos los electores habrán de estar provistos de su cédula electoral, que costará 50 céntimos y se adquirirá precisamente al tiempo de tomar la cédula personal. Como el voto será obligatorio, aquellos que no voten pagarán al año siguiente, puesto que no podrán exhibir el certificado de votación, una cédula personal de la categoría superior inmediata á aquella que le corresponda. La votación, para mayor rapidez, se hará por número en vez de por apellidos.

Para los efectos de este proyecto de ley, España se dividirá en 45 circunscripciones, que determinará previamente el Instituto Geográfico y Estadístico. Y á fin de que el número de electores de cada una sea aproximadamente igual, de Madrid podrán hacerse dos circunscripciones, mientras que algunas provincias tendrán que agruparse á otras para constituir una sola circunscripción.

El sistema de elección no será el proporcional en toda su pureza, con objeto de no lanzarse prematura é imprudentemente á una innovación de tal índole. Se votará, pues, por lista de 10 candidatos, para lo cual los partidos, que son los únicos que podrán luchar—ó las agrupaciones—, tendrán que hallarse inscriptos previamente en un registro especial de los Gobiernos civiles.

De cada lista podrán borrarse los nombres que se quieran; pero no se podrá añadir ninguno. Los seis de mayor votación ocuparán los lugares de la mayoría; los cuatro restantes se determinarán proporcionalmente de entre todas las listas. Y para aprovechar hasta los residuos, de todas las circunscripciones se hará un cómputo de éstos con objeto de proclamar á otros veinte diputados. Así, pues, el número de diputados á Cortes será el de 470 (61 más que en la actualidad).

La Comisión de Actas estará formada por los ex presidentes del Congreso, cuatro ex vicepresidentes, por orden de antigüedad; el presidente y dos vocales de la Junta central del Censo. El secretario de ésta lo será también de la Comisión.

Estos señores podrán encomendar la defensa de las actas á los diputados que estimen por conveniente.

Consecuencia de este proyecto es que en el régimen local haya de admitirse también el voto femenino para que la mujer pueda tener asiento en los Municipios.

En los próximos Consejos continuará el señor Burgos la exposición de otros proyectos; con lo cual, entre los aprobados ya por los ministros y los que se hallan ultimados, puede exhibirse esta lista: Profilaxis social, Sindicación profesional, Consejos paritarios profesionales, Asistencia social, Trabajo á domicilio, Crédito con garantía hipotecaria á las Sociedades cooperativas para la construcción de casas baratas destinadas á domicilio de sus socios, Contrato del trabajo, Accidentes del trabajo en la agricultura, Reforma, con espíritu amplio, de la vigente ley de Accidentes del trabajo y el proyecto de Estadios para obreros. Unos los leerá el ministro de la Gobernación en el Senado y otros en el Congreso, según que repercutan ó no en los presupuestos.

El ministro de Hacienda prosiguió la exposición de su plan de ingresos, que habrá de continuar en Consejos sucesivos, ya que el de gastos ha sido despachado.

Con arreglo á los cercenamientos operados, que no impiden determinadas iniciativas, sino que únicamente retrasa un período de tiempo su ejecución plena, evalúanse los gastos en 2.350 millones de pesetas, y los ingresos en unos 2.000. Para enjugar el déficit habrá de apelarse al crédito, teniendo en cuenta que muchas de las inversiones del presupuesto extraordinario habrán de ser reproductivas inmediatamente.

Ya dijimos que el conde de Bugallal aceptaba casi por completo las reformas tributarias del Gabinete nacional. Pues bien; como complemento de ella propone la iniciación del impuesto sobre la renta y un gravamen sobre el incremento de las fortunas á partir del año 1916.

De los ingresos planeados por el ministro de la Gobernación—cien millones por la reglamentación del juego, veinte por las guías de ganados y cinco por el monopolio de la venta de armas—ha aceptado estos dos últimos, y el primero lo tiene en estudio.

Los alquileres no bajarán

El decreto recrudecerá la campaña : : : : : :

La Asociación de Vecinos de Madrid nos comunica que si el decreto que va á publicar el Gobierno es como se dice, entiende que queda sin resolver para los inquilinos el problema de los alquileres y sólo tiende á que los mismos inquilinos sirvan al Estado de garantía de que no se defraudarán sus intereses fiscales, lo cual no evitará que los caseros sigan elevando los alquileres, aunque para ello paguen el aumento de contribución correspondiente. En su consecuencia, aquella Asociación, de acuerdo con las numerosas entidades obreras, industriales y mercantiles que le han prestado su adhesión, continuará con mayor interés la campaña hasta conseguir la rebaja de alquileres, y estimando que una vez dado ese decreto no es de esperar nada más de este Gobierno, ya conocido en esta materia, y por ello sería ineficaz la manifestación proyectada, desiste de ella, y en su lugar se pondrá de acuerdo con otras entidades de provincias para una acción conjunta en día detrminado, que muy bien pudiera ser una huelga de inquilinos, que no será el arte de no pagar al casero, puesto que se les ofrecerá el dinero dentro de términos de mutua y justa equidad; pero sí el arte de que no puedan despacharse millares de desahucios, que forzosamente acarrearían la paralización completa de la justicia municipal en toda España. Inmediatamente empezará una campaña general en este sentido, que irá también encaminada á pesar en el ánimo de las Cortes para la inmediata aprobación de su proyecto de ley reforma del contrato de arrendamiento.

EL INFANTE DON CARLOS VENDE SU PALACIO

Don Carlos y Doña Luisa fijarán su residencia en Villamanrique : : : : :

Leemos en algunos periódicos de provincias:

«En los círculos aristocráticos de Madrid se viene hablando desde hace algún tiempo de la venta del magnífico palacio que actualmente habitan en la calle de Lista los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Don Carlos, que, como es sabido, vendió hace unos años el palacio del Paseo de la Castellana, convertido en la actualidad en Presidencia del Consejo, trasladóse entonces á la calle de Lista, donde, con su familia, ha vivido hasta ahora y vivirá mientras no realice los últimos preparativos de su traslado á la hermosa posesión de Villamanrique, que la Infanta doña Luisa acaba de heredar de su madre la condesa de París.

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y, según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El Sr. Dato en San Sebastián

La llegada

San Sebastián, 5.—En el expreso ha llegado D. Eduardo Dato, acompañado de una de sus hijas.

Viene con objeto de asistir á la boda de la hija de los marqueses de Villamejor.

Han acudido á la estación para recibir y saludar al Sr. Dato, las autoridades y numerosos migos políticos y particulares.

Desde la estación marchó D. Eduardo Dato al Hotel Cristina, donde se hospeda.

ALCANCE POLITICO

LA SITUACION DE BARCELONA : : :

La cuestión planteada en Barcelona no puede por menos que preocupar grandemente.

Personalidad de verdadero relieve en la política, que está al tanto del desenvolvimiento de las cosas de Barcelona y sigue con atención cuanto en estos días se escribe, nos decía ayer tarde que la mayor torpeza que puede cometerse en política es situarse en posición que en cualquiera de sus disyuntivas resulte desastrosa para quien afronte una cuestión.

«Este es el caso—añadía—del «lock-out» planteado en Barcelona por la clase patronal. Lo peor que le puede resultar á la clase patronal que ha planteado el «lock-out» sería que éste prevaleciera por resultar unánime. Esto equivaldría al mayor desastre para la misma clase patronal y para el conjunto de la economía nacional.

Si, por el contrario, los que han emprendido el «lock-out» fracasaran en él, su descrédito sería más desastroso que nunca y habrían proporcionado, además, al sindicalismo obrero el mayor de los triunfos, con una dominación por su parte.

A otra personalidad, conocedora de la situación de Barcelona, le oíamos decir que el mayor servicio que puede prestarse al orden social en aquella capital, es poner término á la clandestinidad en que se mueve el Sindicato director, la cual se presta á que los elementos obreros vean en él una organización internacional potentísima y á que se desconozca, por otra parte, la inversión de las enormísimas sumas que se recaudan.

La personalidad á que nos referimos nos hablaba de medidas para llevar el problema por cauces que conduzcan á la pacificación de las pasiones y al restablecimiento de la cordialidad entre el capital y el trabajo.

Como síntesis de las medidas á que aludía, diremos que en el fondo reconocíase la oportunidad del decreto de 11 de octubre, cuyo acatamiento por unos y otros representaría colocarse todos en el terreno legal.

SANCHEZ DE TOCA Y ALBA : : : : : : :

El ex ministro Sr. Alba ha regresado ayer á Madrid.

Habíamos anunciado que inmediatamente que regresase se avistaría con el Presidente del Consejo, terminando con esa conferencia el Sr. Sánchez de Toca la serie de las que se propuso celebrar con los individuos que compusieron el Gabinete nacional.

Los Sres. Sánchez de Toca y Alba se han limitado hoy á cruzar un saludo por teléfono, y han convenido en entrevistarse esta tarde.

LA CUESTION MILITAR

Ya es público que el Tribunal de honor, cuya constitución se prestó á determinados y delicados incidentes, ha tomado acuerdos contra diez y ocho oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

La opinión más generalizada es la de que en dicha cuestión no tendrá que intervenir el ministro de la Guerra, resolviéndola el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

*

En el asunto de los Tribunales de honor el general Tovar se propone permanecer completamente neutral, no tolerando coacciones ni presiones de nadie.

Siendo el Sr. Cierva ministro de la Guerra dictó una real orden estimando que no era necesario oir el informe del Consejo Supremo de Guerra para cumplir el fallo de un Tribunal de honor; pero el actual ministro de la Guerra, estimando preceptivo ese trámite por disponerlo así el reglamento, no solamente cumplirá éste, sino que se propone derogar aquella real orden.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez de Toca recibió esta mañana en la Presidencia las visitas de una numerosa Comisión de productores, comerciantes y exportadores de aceite, que, aunque no se haya dicho, seguramente irían á hablarle de nuevas exportaciones del expresado artículo; de otra Comisión, que fué á hablarle de cuestiones de Mieres, y en la que figuraban los Sres. Castrovido, Alvarez Valdés, Salillas y Besteiro; la del Sr. Lerroux, la del señor Kindelán, y la del cardenal primado.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación facilitó hoy un telegrama del gobernador de Barcelona dando cuenta de que anoche, á las 23,30, estallaron dos petardos en la puerta de una vaquería de la calle de Blesa, número 28, sin causar desgracias personales, y solamente daños insignificantes á la puerta, que es de madera.

Se busca á un dependiente despedido hace pocos días, á quien se le supone sea el autor de la colocación de dichos petardos.

De Barcelona no tenía mas noticias que las mismas que publica la Prensa.

Solamente tenía noticias de que cunde la agitación entre los médicos á quienes les adeudan mensualidades los Municipios, persistiendo en sus amenazas de huelga.

Entre los que parecen más agitados figuran los de Salúcar de Barrameda.

POR EL CABLE

INFORMACION AMERICANA

Misión militar uruguaya

Montevideo, 5. — Una Misión militar uruguaya, recientemente nombrada, ha embarcado hoy para Europa á bordo del vapor «Gladia», con objeto de realizar estudios para la compra de armamentos con destino al ejército. La Comisión está presidida por el general Dufroch, y la componen con éste los capitanes Vázquez, Otola y Gómez. Visitarán las fábricas militares de armas de Francia y España, en las cuales harán considerables adquisiciones. (Agencia Americana.)

El representante del Perú en Wáshington : : : : : :

Perú, 5. — El ilustre diplomático don Federico Pérez ha sido nombrado embajador del Perú en Wáshington. (Agencia Americana.)

La curación del cáncer

Buenos Aires, 5.—Comunican de Córdoba que el español Andrés Rasilla, habitante en un caserío de la región, ha descubierto una planta que reune propiedades curativas del cáncer.

Se confunde dicha planta con una legumbre alimenticia muy corriente en el país.

Hecha una disolución y aplicada en inyecciones, según han comprobado ya algunos médicos rurales, se obtienen maravillosos resultados contra la terrible enfermedad.

El descubrimiento lo hizo el Sr. Rasilla, quien padeciendo en los labios una manifestación cancerosa de muchos años, hubo de desaparecer aquélla tres días después de haber llevado distraídamente la planta entre los labios durante una hora.

El experimento se ha hecho ya en varios obreros de los ranchos con éxito sorprendente.

Los médicos que lo han realizado se disponen á someter el caso á la Academia de Medicina. (Agencia Americana.)

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Asamblea del partido maurista

El próximo día 8 terminará el plazo de inscripción para la Asamblea del partido maurista.

Para el curso de conferencias que ha de celebrarse durante los días de asamblea, la Comisión organizadora cuenta con el concurso de los ex ministros del anterior Gobierno, señores Goicoechea, Ossorio y Silió. Este último disertará acerca del tema «Autonomía universitaria».

Se siguen recibiendo adhesiones en la Secretaría de la Juventud Maurista, Alcalá, 35, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

---

(59)

Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En la parte más alta del declive, y en el nacimiento de la roca, había una ancha grieta, cuyos arcos, cada vez más sombríos, concluían perdiéndose en una oscuridad completa, indicando de este modo la profundidad.

Era la entrada de la cueva de los Gangones.

La caverna, en el momento en que Raoul y Magui pasaron el dintel, ofrecía un espectáculo digno de los pinceles de Salvator ó de Rembrandt.

Un ciento de montañeses, aislados ó por grupos, estaban diseminados aquí y allí bajo las bóvedas, en las actitudes más variadas y pintorescas. Unos, envueltos en sus sobretodos de piel de carnero y echados en haces de paja, dormían con los puños cerrados. Otros, sentados en fragmentos de rocas ó en troncos de árboles cortados, limpiaban las hojas de sus tizonas ó los cañones de sus mosquetes. Otros, en fin, alrededor de un gran fuego, miraban indiferentes subir hasta las bóvedas de la caverna los caprichosos espirales del humo. Tres palos largos entrecruzados sostenían encima de este fuego una enorme marmita, en la que estaba cociendo á borbotones un carnero entero. Muchos carneros vivos, colocados en un ángulo donde les aprisionaba una cuerda, balaban al ver el heno á poca distancia. Esto indicaba que los hombres de Lacuzón estaban provistos de víveres para muchos días.

Dos centinelas, con el arma al brazo, iban y venían con paso mesurado por toda la anchura de la entrada de la caverna, reuniéndose á la mitad del camino y volviéndose la espalda con una regularidad militar.

—No veo al capitán—dijo Raoul paseando á su alrededor una mirada investigadora.

—Esta es la caverna de los soldados—replicó Gerbas sonriendo;—voy á conduciros al cuarto del jefe; pero tengo orden de introduciros solo, señor Raoul... Esa mujer debe esperar donde estamos.

—Ella me ha guiado hasta aquí—dijo vivamente Raoul.—A no ser por ella, hubiera perecido infaliblemente. Por otra parte, urge que hablemos á Lacuzón al momento. Dejadla que me acompañe.

—¡Imposible! ¡La consigna es la consigna! Hablad al capitán... el capitán dará órdenes.

—Sí... sí, señor—interrumpió Magui,—apresuraos... Decid al capitán lo que sabéis, y no me hará esperar mucho tiempo...

—Venid, señor—continuó Gerbas.

Raoul siguió á su guía; que se internó en las profundidades de la caverna; á su derecha hallaron una escalera practicada en la roca y que subía á una segunda gruta, formando como un segundo piso encima de la primera, y alumbrada por una hendidura bastante parecida á una ventana estrecha y larga, desde la cual se descubría el valle.

Lacuzón, Varroz y Marquis estaban sentados en haces de paja alrededor de un tronco de encina que hacía las veces de mesa.

El coronel y el sacerdote estrecharon las manos de Raoul; Lacuzón le alargó los brazos con efusión. Después de esta muestra de cariño, su primera palabra fué:

—¿Y Eglantine?... ¿Dónde está Eglantine?... ¿Cómo volvéis sin ella?

—No me acuséis, hermano mío—respondió vivamente Raoul;—me han separado de ella, intentando asesinarme cobardemente. Pero tenemos un medio de llegar adonde la han llevado, y la volveremos á hallar, os lo juro.

—¿Por qué no habéis empleado ese medio?—preguntó el cura Marquis.

—Porque la mujer que posee ese secreto no consiente en revelármelo sino en presencia del capitán.

—¿Quién es esa mujer?

—La conocéis bajo el nombre de Magui la hechicera.

—¡Magui la hechicera!—repitió el cura Marquis.—¡Una bruja! ¡Una mendiga! ¡Una vagabunda y tal vez otra cosa peor!... ¿Y tenéis confianza en ella?

—Una confianza entera, absoluta.

—¿Qué ha hecho para merecerla?

Raoul refirió brevemente los acontecimientos del día y de la noche anteriores y el papel que Magui había desempeñado en estos acontecimientos.

—Tiene razón—dijo el capitán después de haberle escuchado;—también yo tengo confianza en esa mujer.

Lacuzón llamó á Gerbas, que esperaba en la escalera, y le intimó á que introdujera al instante á Magui.

Mientras el trompeta ejecutaba la orden, el capitán explicó á Raoul que la víspera, no habiéndole hallado en la cita dada y obligado á alejarse con los suyos, había dejado en su lugar á un montañés encargado de esperarle y guiarle, así como á Eglantine.

Pero el joven no había ido al sitio indicado, donde sin duda el montañés esperaba aún.

En aquel momento Gerbas volvió á aparecer con Magui.

—Mujer—le dijo el cura Marquis,—acercaos á pesar de vuestra mala fama; creo que no sois tan mala como dicen... Dios lee en los corazones, y tal vez el vuestro es bueno á pesar de lo que de vos se dice. En fin, seáis lo que seáis, os debemos dar gracias por vuestra conducta con nuestro amigo Raoul.

—No he hecho mas que mi deber—respondió Magui humildemente;—Dios nos manda devolver bien por mal: yo he devuelto bien por bien, he ahí todo; no merezco elogio alguno. Ese caballero me ha salvado la vida; de aquí en adelante, mi sangre, mi vida y hasta mi alma le pertenecen, lo mismo que á sus amigos.

—La gratitud es una virtud noble y santa; pero se prueba con acciones y no con palabras. Habéis empezado bien; continuad...

—Estoy pronta á todo.

—¿Habéis dicho á Raoul que sabíais adonde el miserable raptor había llevado á Eglantine?

—Es la verdad; lo sé.

—Habéis añadido que en presencia del capitán Lacuzón revelaríais el nombre y la morada del de la «máscara negra».

—Cumpliré mi promesa.

—Ahí tenéis al capitán Lacuzón, al coronel Varroz, y sin duda sabéis que yo soy el cura Marquis... ¿Podéis hablar delante de los tres?

—Sí, señor sacerdote; puedo y quiero.

—Pues bien, hablad, y os juro que seréis recompensada con largueza.

Magui movió la cabeza.

—¡Oh, señor sacerdote!—murmuró,—no es la esperanza de ninguna recompensa lo que me hace hablar.

—Hablad, os lo repito. Dios os pagará en el Cielo el bien que hayáis hecho en la tierra.

—¿Me prometéis dar fe á mis palabras?

—Sí... si juráis por la salvación de vuestra alma no decir mas que la verdad.

—Por la salvación de mi alma, señor sacerdote, os juro que no saldrá de mi boca una sola mentira.

2009 Ministerio de Cultura

La Correspondencia de España

Reorganiza actualmente su

SERVICIOS de TURISMO

que tanto éxito tuvieron hasta 1914

MUY PRONTO

FUNCIONARA DE NUEVO EL

SERVICIO DE INFORMES GRATUITOS

EN 1920

NUESTROS LECTORES PODRAN VISITAR

PARIS

Y LOS

CAMPOS DE BATALLA

EN CONDICIONES ECONOMICAS

El Consejo de guerra contra el oficial Sadoul

París, 5.—En el segundo Consejo de guerra empezará mañana el juicio contra Jacques Sadoul. Se le acusa además de inteligencia con el enemigo, de deserción al extranjero, de provocación de los militares á la desobediencia y de agente de enganche de los soldados franceses en los ejércitos enemigos.

El delito de inteligencia con el enemigo se establecerá por el testimonio de numerosos franceses repatriados de Rusia y por determinados documentos, especialmente un ejemplar de la «Gaceta roja» de fecha 1.º de noviembre de 1918, en la que publicaba Sadoul un violento llamamiento contra «Los Gobiernos imperialistas de la Entente que han impuesto á Alemania un armisticio vergonzoso». (Agencia Radio.)

Otras acusaciones, especialmente la de Soavenius, ministro de Dinamarca en Petrogrado, le atribuyen intervención en la ejecución de varios compatriotas y en la denuncia de oficiales franceses; pero estas acusaciones han sido definitivamente desechadas.

El proceso durará tres días. Parece que la familia tiene la intención de hacer que el abogado pida el sobreseimiento del juicio, en razón á que la ley prevé dicho sobreseimiento en caso de ausencia del inculpado.

Sadoul es abogado de la Audiencia de París. Fué candidato á las elecciones legislativas por Montmorillon. Después de haber servido como oficial de infantería en las unidades combatientes fué agregado al gabinete del ministro de Armamentos, de donde fué enviado á Rusia. La sección socialista del Sena le ha designado como candidato suyo en las elecciones legislativas. (Agencia Radio.)

Teodoro Gascón, operado

El popular dibujante Teodoro Gascón, que con tanta fortuna ha sabido reproducir en sus dibujos graciosas escenas baturras, se encuentra en el Sanatorio de Villa Luz después de haber sufrido una operación quirúrgica llevada á cabo por el doctor Goyanes con el feliz éxito que hacían esperar sus prestigios científicos.

La operación ha consistido en la amputación del pie derecho, y el paciente se encuentra ya en estado de franca convalecencia.

Celebramos muy de veras el feliz resultado de la operación á que ha sido sometido el popular artista y deseamos vivamente verle restablecido por completo.

PILAR RODRIGUEZ

Compra-venta joyas, objetos arte, encajes, mantones Manila. **Príncipe, 15. T.º 49-87 M.**

Boletín religioso para mañana

Viernes 7 de noviembre de 1919 : : : : : : :

Santos del día.—Santos Florencio, Rufo y Aquiles, y beato Antonio Baldinucci, confesores; Prosdocimio y Herculano, Nicandro, Antonio y beato Juan Gabriel Porboire, y Santa Carina, mártires, y beata Lucía de Bolonia, virgen.

La misa y oficio son del séptimo día de la infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena y continúa la novena á su titular; á las ocho, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón que predicará D. José Suárez Faura, novena, reserva y Salve.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las ocho, misa de comunión para la Guardia de Honor, y por la tarde, á las seis, ejercicios con sermón por el padre Alberto Risco.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), á las seis de la tarde, corona.

En la iglesia Pontificia, á las ocho, comunión general.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, á las ocho, misa de comunión y ejercicios del primer viernes.

Novenas y mes de Animas.

En San Marcos, á las seis, predicando don Emiliano Montero.

En Santiago, á las seis, predicando don Román Poy.

En San Martín, á las cinco y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En San Millán, á las seis y cuarto, predicando el Sr. Ferrer.

En la parroquia de Covadonga, á las cinco, predicando D. Santiago Risueño.

En Santa Cruz, á las seis, predicando don Francisco Terrero.

En San Ildefonso, á las cinco y media, predicando D. Domingo Blázquez.

En San Ginés, á las cinco, predicando D. Antonio Torroba.

En San Luis, á las seis, predicando D. Rafael Moreno.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, á las cinco y media.

En las Benedictinas de San Plácido, á las seis, predicando un padre benedictino.

En el Cristo de la Salud, á las seis, predicando D. Manuel Fernández.

En San José, á las cinco y media, predicando D. Eugenio Redondo.

En San Sebastián, á las cinco y media, predicando D. Miguel Montejo.

En el Carmen, á las seis.

En las Magdalenas, á las cinco y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En las Calatravas, á las seis y media, predicando D. Rogelio Jaén.

En la iglesia Pontificia, á las seis, predicando el padre Sordo García.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, á las cinco, predicando el padre Larraya.

En el Buen Suceso, á las cinco y media, predicando D. Plácido Verde.

En las Carmelitas de Maravillas, á las cuatro y media.

En San Ignacio, á las cinco y media, y predica un padre trinitario.

En las Bernardas del Sacramento, á las cinco y media, y predica D. Angel Ruau.

Visita de la Corte de María.—La Divina Pastora en San Martín y San Millán, ó de los Dolores en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno, San José.

El cartel para el día 7

ESPAÑOL.—10, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea. 10,15, Leonarda (estreno).

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,30 (función popular), Faustina.

LARA.—No hay función.—El sábado, primera matinée de moda; á las 6,30, Cobardías y La casa de los milagros, y á las 10,30, Febrerillo el loco (dos actos).

CENTRO.—10, Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—6, El corazón ciego.—10,15, El médico á la fuerza, Rosina es frágil y La Argentinita.

ZARZUELA.—6 tarde y 10 noche, La alegría del batallón, La venda de los ojos y La canción del olvido.

CERVANTES.—Compañía Simó Raso-Ramírez.—6,30, Lo que tú quieras y Mi querido Pepe.—10,30, Fortunato y El voto de Santiago. (Grandes éxitos de risa.)

INFANTA ISABEL.—6,15, En cuerpo y alma y El día del juicio.—10,15, Amor á oscuras y Rocío la Canastera ó Entre café y café.

APOLO.—6,45, El barberillo de Lavapiés (reestreno).—10,30, Pancho Virondo.

REINA VICTORIA.—6 (especial), Las Verónicas. — 10;15 (especial), La duquesa del Tabarín.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30, El machacante y Los chicos de la escuela.—10,30, Los chicos de la escuela y El machacante.

NOVEDADES.—Día de moda.—6, La Pitusilla.—7,15, El primer fresco.—9,15, El huertecillo. — 10,30, El estudiante. — 11,45, Como llovida del cielo.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6, Punta de viuda y Canción de cuna.—10, El roble de la Jarosa.

MARTIN.—6, La Chicharra. — 7,15, ¿Quo vadis? (reestreno). — 10,15 (doble), El Club de las infortunadas y Las corsarias. (Gran éxito.)

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, El místico.—10, Malvaloca (reestreno). — Butaca, una peseta; general, 0,20.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—Gala.—A las 6 y á las 10,15.—Debut Trío Rosa y Los Morgado. Despedida del Trío Americán y Miss Ketti. Exito de Arafel, Pippo y Seiffert, Trío Morandi, Foliers, Los Méndez, Los Morells y Trío Luz and Ara.

TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y varietés. — Gran éxito de Maruja del Oro, The Kook y Lolita Baldó. — Ultimas representaciones de Merceditas Serós.—Butaca, una peseta. (Las varietés empezarán á las siete y once y cuarto.)

CINE IDEAL.—Tarde, á las 4,30; noche, á las 9,30.—Exito inmenso.—El médico de las locas (primera jornada, cuatro partes, según la novela de Xavier de Montepin). El enigma del hombre sin brazos (americana, cuatro partes). Estreno de Sueños de juventud (hermosa comedia, por la gentil Madge Kennedy (cuatro partes). Un buen escondite (cómica).

AVISOS UTILES

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, **13, segundo** izquierda.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3. ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica

El vapor

«MANUEL CALVO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondientes á la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor

«ALFONSO XIII»,

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 de noviembre próximo de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 (escala eventual) de Gijón, el 14 de Coruña y el 15 de Vigo, en viaje comercial para la Habana y Nueva York.

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Rassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

LUBRIFICANTES GEORGIA

Es la marca americana que durante el año 1918 suspendió sus ventas para no desacreditarse. PARA AUTOMOVILES, pídanse los bidones MARCHAMADOS en todos los buenos Garages de España.

PARA LA INDUSTRIA, al depositario, GEORGIA-OIL, S. A. E., Apartado 72.—MALAGA

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro. 3 ptas.

VEASE ANUNCIO Subasta en la Estación del Norte :-:

SOCIEDAD "EL SITIO"

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado anunciar á público concurso la provisión del cargo de administrador de la misma, dotado con el sueldo anual de cinco mil pesetas.

Los aspirantes demostrarán su suficiencia redactando un informe ó Memoria, en que contestarán al programa redactado al efecto, el cual, así como el pliego de condiciones y obligaciones, se halla de manifiesto en la Administración, y se remitirá á los aspirantes de fuera de la localidad que lo soliciten.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 20 del próximo mes de noviembre, y la Memoria ó informe en que se desarrolle el programa deberán remitirlo en pliego cerrado y dirigido al señor presidente de la Junta antes de las doce de la noche del día 25 del mismo mes.

Bilbao, á 31 de octubre de 1919.—El presidente, **Mariano Tejero.**

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

LUCERO — **COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS** INCENDIOS MARITIMOS, ETC. CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS. DESEMBOLSADO: 1.000.000 DE PESETAS. Director: JERONIMO MARTINEZ MIER.—Serrano, 51.—Tel.º S. 51-59 MADRID

Anís "WILSON" — Escarchado, Dulce y Seco. Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas. **FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina**

El **VINO NOURRY** (Yodo y Tanino) es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra: **DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los **Niños** (glándulas, escrófulas, neagres, etc.), el **VINO NOURRY** es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada. **COMAR & Cie — PARIS** 1477

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.

Se admiten talones expidiendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE** Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidro-fosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Dr. Benguë, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUÉ

Curacion radical de

GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

© Ministerio de Cultura

Lomos doloridos

El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS

del

DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

1.20 *Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.*

Deposit. único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

MAS PRONTO Y MEJOR
que cualquiera otro remedio
LAS PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS, BALSÁMICAS, ESTIMULANTES Y TÓNICAS

preservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del *frío*, de la *humedad*, del *Polvo*, de los *Microbios*, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente;

curan los constipados de pecho y de cabeza, los Males de garganta, las Laringitis recientes o inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, la Grippe, la Influenza, el Asma, el Enfisema, etc.

fortifican, tonifican el Pecho, **activan y facilitan** las funciones respiratorias.

Tanto para PRESERVAROS como para CURAROS acostumbraos **a hacer uso** de las

PASTILLAS VALDA

En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, **en todas partes, tened a mano**

Una Caja de PASTILLAS VALDA

Procuráoslas en seguida pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues son siempre burdas imitaciones.

No estaréis jamás seguros de poseer.

Las Verdaderas **PASTILLAS VALDA** *si no las comprareis* en **CAJAS** de à Ptas **1.50** con el nombre **VALDA** en la tapa

Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA

Fórmula: Mentol 0.002 Eucaliptol 0.0005 Azúcar-Goma.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las **AGUAS DE COSLADA** constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de **COSLADA** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las **AGUAS DE COSLADA** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento**, los **infartos del hígado**, afecciones de **estómago, pulmón y riñones**, y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para **todas las enfermedades de la piel.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

COMPRA-VENTA DE FINCAS
— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.802.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. **Preciados, 64, Madrid.**

"OLEORETINE,,
REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen **maravillas** medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanudamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña á los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo sois vosotros los que adquiriréis este producto y pregonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello.

Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habréis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada **tiña peinada** y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE"
DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

SEÑORES ANUNCIANTES
Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á la OFICINA CORTES.
8, VALVERDE, 8

En toda España

se sabe ya que nuestros aparatos son los mejores, y nuestro repertorio de Discos ODEON el único que abarca todos los géneros y está hecho por los más afamados artistas. Pida usted catálogos á

ODEÓN, Preciados, 1, MADRID

Ventas á PLAZOS con precios de Contado.

Alfombras, Tapices, Linóleum, Esteras
Hijos de Penalva, Serrano, 20. Teléf. 1.040 S.
Durante las obras de la finca y reforma del local se LIQUIDAN todas las existencias á precios de fábrica.

SARNA
Antisárnico Martí. — Unico que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21
Cayetano Polo y Hermanos

Para anuncios, Carmen, 18.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

Jurídico de la Armada
Ocho plazas, «Gaceta» 1.ª, instancias 31 marzo. Apuntes por suscripción, 125 pesetas. Editorial Campos, Princesa, 14.

Liquidación rápida
Adquiridas las existencias de pieles, lanas, terciopelos, crespones, felpas de seda, fantasías, confecciones y todos los modelos de peletería del **núm. 32 de Caballero de Gracia**, se liquidan en el **50** de la misma calle. **SALDOS DE LA GRAN VIA.** Pieles para cuellos, á 2,90; cuellos de piel, á 1,75.

5 1/2 por ciento anual, sin riesgo alguno,
puesto que está garantizado con la hipoteca sobre un hermoso edificio en construcción en la Gran Vía, puede usted obtener, suscribiendo obligaciones de 50 pesetas al portador, avaloradas además con el capital del
BANCO MATRITENSE
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO
Domiciliada en Madrid, PUERTA DEL SOL, 13

AGENCIA HAVAS
9, PRECIADOS, 9.
(SUCURSAL EN ESPAÑA)
Anuncios nacionales y extranjeros.— Combinaciones de publicidad en toda la Prensa.— Presupuestos gratis.—Pídanse tarifas. Teléfono 3.869. Madrid.

Centro Especialidades Farmacéuticas
A. Martínez Mateo
Oquendo, 9, San Sebastián
Solicitamos buenos representantes en provincias.

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. **Pinillos-5.—ESPOZ Y MINA—5.**

PEELE
HERMOSURA JUVENIL NATURAL
Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

"LOTION PEELE"
Automasaje líquido,
tiene fama mundial por ser el **único** preparado **verdad** que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis,
SIN PINTARLO
Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco "María Guerrero,,
(Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) **Pesetas, 25.**

"PERLOSE"
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blancura **transparente sin pintarlo**, rejuvenece y refresca la piel demanera admirable **Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.**

"PEPINOLINE"
Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, **sin pintarlo.**
Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

"LECHE DE ALMENDRAS"
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.
Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

"CREMA CECILIA"
Vegetal. Blanquea **instantáneamente** el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.
Ptas., 10 el tarro.

"CEJASIL"
Hermosea los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.
(Inofensivo para la vista.)
Ptas., 10 el frasco.

"BELOCULI"
Da á los ojos **un brillo** atractivo y fascinador.
(Inofensivo para la vista.)
Ptas., 10 la caja.

"CREMA VEGETAL"
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.
Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

"DEPILATORIO"
Es el **único** que destruye por completo la raíz del vello **sin causar el menor daño**, dejando una piel blanca y fina.
Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble

"BELFAM"
Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.
Ptas., 7 el frasco.

"HIERBINA"
Vence radicalmente la **obesidad**, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.
Ptas., 15 el litro,
y 6 el frasco de tercio litro.

ELIXIR VEGETAL
Contra la caída del pelo.
Pesetas 6 el frasco.

"MANISOFT"
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, prefiriéndolo muchas señoras á las cremas y pastas.
Ptas., 7 el frasco.

POLVOS
COLORETES
TINTURA
RON QUINA
ELIXIR y POLVOS DENTIFRICOS
ESENCIAS
AGUA DE COLONIA
JABONES
AGUA DE TOCADOR
de la marca "PEELE"

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la
"CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. **MADRID**
Proveedora de la Real Casa.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

El día 13 del corriente, á las nueve de la mañana, se verificará en el local destinado en la estación del NORTE para equipajes de salida, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, y los que son propiedad de la Compañía, entre los cuales hay comestibles, hierros, tejidos, porcelanas, loza, maquinaria, drogas, ferretería, bisutería, curtidos, licores, vinos y otros varios artículos.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 10, 11 y 12 del actual, de diez á trece, en el ALMACEN DE SUBASTAS, situado en la estación del paseo Imperial.

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO
PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, bisutería, gramófonos (verdadera ocasión), discos, gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos y precios ocasión. San Bernardo, 1.

Véndese casa céntrica, 22.000 duros; sin corredores. Señor Martínez, Unión, 8.

Se vende magnífico automóvil en perfecto estado. Razón: Olivar, 1, Sr. Moreno; de dos á cuatro.

Relojes garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Gramófono. Por ausentarme vendo uno totalmente nuevo. Calle Atocha, 5, principal.

Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracs smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos precios increíbles.—Calatrava, 9.

Piano vertical, vendo. — Segovia, 27, principal núm. 2.

Lámparas metálicas desde 1,30; material para instalaciones eléctricas; precios ventajosos. Orueta, Núñez de Arce, 7.

Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hectolitro quince pesetas. Sr. Legua; San Clemente, 10, Barcelona.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

OFERTAS Y DEMANDAS

Opositores, estudiantes, profesores.—«La Enseñanza», Ruiz, 23, única revista general no es órgano industria, academias. Unica informa desinteresadamente gratis. Unica trisemanal noticia corriente todas oposiciones. Pídase circular, número muestra gratis.

Sea resuelto: De retraerse hágalo siempre casa Roca, Tetuán, 20.

Negocio seguro. Administrado sí mismo. Mil pesetas rentan 50 mensuales. Informes gratis. La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. diez una, cinco-seis. Casa más antigua.

Capitalistas. Mil pesetas administradas propio interesado, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informa gratis señor Ganzo, Huertas, 42; fundada 1910. Horas, once-cuatro.

3.000 pesetas deseo por tres meses; devolvería 3.750, respondiendo con garantía verdad. Apartado Correos 704

†

XXV ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA REA Y PELAYO

DE ALONSO MARTINEZ

Falleció el 7 de noviembre de 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Jerónimo el Real y en la iglesia del Santo Cristo de la Salud, así como los sufragios de ánimas del día 8 por la tarde en esta última, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, el excelentísimo señor marqués de Alonso Martínez; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores nuncio de Su Santidad y arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá han concedido ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

(7)

2009 Ministerio de Cultura